

Toda correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del director o administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. Teléfono núm. 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzanao, núm. 69.
Teléfono núm. 67.

Año XL-N.º 12.348 Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOMINGO 24 DE AGOSTO DE 1924

Prontuario de subscripción en toda España: SETS pesetas al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO.
Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada.
Número suelto DIEZ céntimos.

TEMAS LOCALES

¿Y los festejos de la feria?

Apenas diez días faltan para la inauguración de la tradicional feria de Septiembre y todavía el Ayuntamiento, más que atareado, perplejo ante la devolución del presupuesto y esperando que el Directorio lo resolviera el pleito de la décima, se ha olvidado de dar a la publicidad el programa de festejos, de aquellos festejos caseros que, de año en año, brinda el Concejo a la ciudad.

Autorizada en Consejo del Directorio, según noticias telegráficas oficiales que ayer se recibieron en esta, la consignación en presupuesto de la tan llevada y manoseada décima sobre la contribución industrial y urbana, es de suponer que el Ayuntamiento se apresure a activar lo que al presupuesto se refiere para que entre en vigor cuanto antes, y cuente ya con consignación adecuada para los festejos.

Si así es, el Concejo debe apresurar su labor, y dar señales de que existe, porque suponemos que, conseguida la nueva autorización superior para el cobro de la repetida décima, habrá desaparecido el enojo que parecía embargar el espíritu de nuestros municipales, quienes alegres y confiados se dedicarán a ofrecernos un programa de festejos digno de la feria.

Claro es que no era obstáculo alguno lo del presupuesto para haberlo confeccionado antes de ahora, ya que medios para la aplicación económica no le hubieran faltado. Pero se conoce que entre el verano, las licencias y la no aprobación del presupuesto, no se encontraban los ediles con humor para acometer la sencilla obra de contribuir al esplendor de las ferias.

Terde es ya para ello, aunque más vale tarde que nunca, aunque el Ayuntamiento haya deseado nuestras súplicas de que para el mejor éxito de las fiestas populares, reuniere a los organismos llamados a colaborar en ella.

Ha podido hacerlo, y aun tener confeccionado el programa para publicarlo en cuanto el presupuesto fuese autorizado para su ejercicio, si quería obrar, con todas las de la ley y sujetándose, estrictamente, a la consignación que votó el pleno.

Ahora podrá hacerlo, porque la feria está encima, y aun cuando bien es verdad que no estamos para muchas fiestas, sin embargo, algo hay que hacer.

Esperamos, pues, que la Corporación se decida a hacer público ese programa de fiestas, que en vano hemos venido solicitando.

DE LA DIPUTACION

LA JUNTA LIQUIDADORA PROVINCIAL

A las seis de la tarde, presidida por don Alejandro Font, se reunió ayer, en el palacio de la Salina, la Junta liquidadora de créditos y débitos de los Ayuntamientos y Diputación con el Estado.

Se trató de las liquidaciones de los créditos y deudas de los pueblos del partido de Salamanca con la Diputación.

Respecto a los de los demás pueblos de la provincia, parece ser, según nuestras noticias, que los créditos anteriores a 1917, son condenados en un 25 por 100, siendo el pago por anualidades.

Los posteriores a 1917 se satisfarán en varias anualidades.

LA SOLUCION DE LA HUELGA

En las últimas horas de la noche ha terminado la reunión de patronos y obreros en el Gobierno civil. A la salida, se ha facilitado a uno de nuestros redactores, copia del acta firmada, y aceptada por ambas representaciones, y por la que, virtualmente, puede considerarse solucionada la huelga parcial de obreros del ramo de construcción.

El señor gobernador merece un debido aplauso por su labor decidida en pro de la solución del conflicto, como también lo merecen las representaciones patronal y obrera firmantes del documento.

Esperamos que en la asamblea de trabajadores de hoy, la fórmula firmada por sus representantes ha de ser aceptada. De este modo se solución a un conflicto en el que, dicho sea en honor a la verdad, unos y otros han observado una actitud correctísima.

Y nada más. Celebraremos el arreglo definitivo, y repetimos nuestro elogio sincero al señor Montero de Torres por su acertada e infatigable intervención.

JUNTA ADMINISTRATIVA

Presidida por el delegado de Hacienda, señor Font, a las once de la mañana se reunió en su despacho la Junta administrativa, para conocer de la aprobación de ochenta y un carneros, llevada a cabo por fuerzas de carabineros del puesto de Ciudad Rodrigo.

La Junta ha acordado aplazar toda resolución hasta el día 2 de Septiembre próximo, a las once de la mañana, con objeto de que ambas partes puedan aportar las pruebas que estimen convenientes para aclarar la procedencia del ganado.

También acordó ordenar al inspector provincial de pecuaria, informe sobre el origen del ganado, si es nacional o extranjero.

EL GOBIERNO CONCEDE LA DECIMA AL AYUNTAMIENTO

Es ya un hecho real la percepción de la décima adicional al Ayuntamiento.

Ayer, el reputado procurador de los tribunales, don José Lunar, recibió un despacho telegráfico del vocal del Directorio militar, general Navarro, participándole que en la reunión que había celebrado el Gobierno se había acordado acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento, concediéndole la décima.

Esta resolución del Directorio militar viene a eliminar una de las causas por las que los presupuestos municipales no se han aprobado.

En el Ayuntamiento de Salamanca, a la hora en que hacemos la información, no se tenía conocimiento oficial del acuerdo del Directorio.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: De Cestona para San Sebastián, doña Vicenta Bande, viuda de Moneo, su hijo don Ramón, nieto don Anselmo y su sobrina la señorita Julia Alvarez Perianez.

Han llegado: A Campillo de Salvatierra, procedentes del balneario de Medina del Campo, don Jacinto Reviriego y señora.

—De San Sebastián, don José Mañosa y familia, don Vicente Andrés, don Juan Goenaga y familia, y la señora e hijas de don Eusebio Cea.

—Gran temporada de ferias en el teatro Bretón, quedando abierto el abono en Contaduría, de diez y media a una y media y de cuatro a siete. Teléfono número 44.

BODA PROXIMA

El día 3 del próximo mes de Septiembre, se celebrará en esta el enlace matrimonial de la encantadora y gentil señorita Pilar de Dios, con el joven y culto médico don Ramón Sánchez, hijo del administrador principal de Correos, don Fausto Sánchez.

DE DIAS

Mañana, festividad de San Luis, rey de Francia, celebran sus días la gentil señorita Luisa García López y el oficial de esta Delegación de Hacienda, don Luis Domínguez.

VARIAS

Está en el balneario de Alzola, doña Marina Alonso de Prieto.

—Se encuentra en San Sebastián, el industrial don Jesús Pérez de la Fuente y señora.

—Procedente de San Sebastián, a donde fué con motivo de la irreparable desgracia del fallecimiento de su señora madre, ha llegado a esta la distinguida señora del teniente coronel señor Sicuna, acompañada de sus hijas. Reciban por tan irreparable pérdida el más sincero pésame.

—Ultramarinos Moretón, Zamora, 35.

El Bretón en ferias

Fieles a nuestro deber informativo, publicamos hoy la siguiente nota de las obras que han de poner en escena las compañías que han de actuar durante la temporada de ferias, en cada uno de los turnos.

La compañía de Casals, debutará con «Los gavilanes», y a esta obra seguirán «La granjera de Arles» y el entremés «Mañana de sol», «Doña Francisquita» y «La linda tapada», del maestro Alonso, y «La entremés «Mocetes y bulerías», «La bejarana» (dos actos) y el entremés «De pesca».

Dada la mucha expectación que hay por admirar estas obras, todas de un éxito sin precedentes y presentadas con un lujo y una interpretación realmente extraordinaria, no es de extrañar que el

abono sea nutridísimo y selecto, así como también son muchos los abonados al turno doble, con objeto de repetir la asistencia a la segunda interpretación de dichas obras, seguros que pocas veces tendrán ocasión de ver en Salamanca una compañía tan completa como la que dirige Eugenio Casals, e integrada por los mejores elementos del arte lírico español.

La compañía del Infante Isabel, en la que figuran elementos tan valiosos como Eloísa Menzo, José Calle y Pedro Sepúlveda, secundados por un conjunto de compañía seleccionadísimo, pondrán en escena, además de lo más escogido y de mayor éxito estrenado en Madrid, las siguientes:

«La Pimpinela escarlata», de la baronesa D'Orey; «El dinero del duque», de J. I. Luca de Tena; «El celoso extremeño», de Francisco Serrano; «Angaita»; «Hay que vivir», comedia americana de Luis de Olive; «El mendigo de Guernica», de Carlos Jaquotot; «Escena final», de J. Abad, y otras muchas.

QUISICOSAS

Nuestro vecino Marte —que es el asunto actual— desde cualquiera parte nos hace una señal.

Cuál está clara sea no se logró saber, mas que la señal es fea, se puede suponer.

Con pertinaz subida en cosas de yantar; con guerra comprimida difícil de acabar.

Con huelga en nuestra casa ¡oh, pronta solución! Con escasez o tasa en más de una cuestión.

Con agua no bebible que no llega a cumplir; con más de un comestible mediano de ingerir.

Con triunfo del beocio mediocre y montazar, y exaltación del socio fantástico y audaz.

Con un Chicuelo en puerta que hasta hace de reir al ver la espita abierta del pánico a elegir.

Con sin igual sequía y tiempo tan genial que nadie presentía en época estival,

se vé el planeta Marte como se halla el melón de este mundillo aparte, desde su elevación, en tanto que se rinde la expectación de acá, la señal que nos brinda ¡se la hace a su mamá!

Y si hay allí habitante cual llegase a decir, que baje aquí al instante, cambiamos, ¡y a vivir!

San Sebastián, Agosto 24.

NOTAS MILITARES

Baja de oficiales.

En la relación de bajas que publica el «Diario Oficial» del día 21, se consiguen:

GLOSARIO ESPAÑOL

Contra el analfabetismo.

Casi todos los periódicos han comentado con indignación el hecho consignado en una estadística oficial, según la cual, el número de analfabetos asciende al cincuenta y dos por ciento de la población española.

Algo puede consolarnos el pensar que esa estadística, apesar de ser la última publicada, se refiere al año 1921, y que, como ocurre en esta clase de trabajos, fácilmente puede haber en ella errores de bulto que aminoren la magnitud del mal; pero tampoco hemos de olvidar que en ese recuento ciudadano, muchos de los que en él figuran como sabiendo leer y escribir, tal vez la mayoría de ellos, apenas si sabrán deletrear y trazar unos garabatos como firma, lo cual agrava el problema, ya que, en ese caso, si no el número de analfabetos propiamente dichos, el de ciudadanos ineptos es muy superior a ese terrorífico cincuenta y dos por ciento.

Que el caso es grave y que hay que acudir a ponerlo remedio, es evidente. Ya el Gobierno ha dado el ejemplo elevando el sueldo mínimo de los maestros a tres mil pesetas y creando mil escuelas más, pues todo depende de la falta de maestros y de escuelas.

Si esto es así, no nos explicamos cómo no se recurre a otros medios para aumentar, aunque sea transitoriamente, el número de maestros y de escuelas. Nos referimos, por ejemplo, a lo que muchas veces se ha dicho de habilitar a los párrocos y demás sacerdotes que

van a del teniente coronel don Victoriano de Azcárraga y la del comandante don Ceterino Villalón, que prestaron sus servicios en el regimiento de La Victoria y que han fallecido en Lugo y en Motril (Granada), respectivamente.

Descansen en paz y reciban nuestro más sentido pésame sus respectivas familias.

Concursos para maestros.

Se abre un concurso en el Colegio de María Cristina, para huérfanos del arma de infantería, para proveer una plaza de maestro nacional, dotada con 3.000 pesetas anuales líquidas, a percibir por mensualidades; el agraciado desempeñará las clases de Gramática correspondiente al Bachillerato, las de cultura general de los alumnos que en este centro se dedican al aprendizaje de oficios y enseñanzas secundarias y en caso de necesidad, desempeñar su cometido propio. El plazo de admisión de instancias finaliza el 20 de Septiembre próximo, debiendo los opositores acompañar cuantos documentos acrediten su aptitud.

Concurso de tiro nacional.

En el verificado en Santander, ha obtenido el capitán del regimiento de La Victoria, don Gonzalo Arance, una copa de plata como premio alcanzado en las tiradas efectuadas, y que constituye uno de los primeros premios dispuesto para el concurso y destinado a los tiradores sueltos. Reciba por ello nuestra felicitación.

LA MUSICA EN LA PLAZA

Programa que ejecutará la banda de música del regimiento de infantería de La Victoria, esta noche, en la Plaza Mayor, de nueve y media a once y media, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Sánchez Mejías, pasodoble torero, Sánchez Jiménez.
- 2.º a) ¡Pingo mio...! Tango canción, (primera vez), Jovés.
b) Fox trot de la zarzuela «Toros y Cañas» (primera vez), Calés.
- 3.º Granada y Sevilla, de la suite «Iberia», Albéniz.
- 4.º Los gavilanes, selección, Guerrero.
- 5.º Lo cant del valensia, pasodoble, Sosa.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Previo informe favorable de la sección provincial de Presupuestos municipales, han sido autorizados por el señor Delegado de Hacienda para su ejercicio, los de los Ayuntamientos siguientes:

Valderodrigo, Negrilla de Palencia, Tejeda y Segoyuela, Aldea del Obispo y Carrascal del Obispo.

Han sido objeto de reparos, los de los Municipios de Campo de Peñaranda, Parada de Rubiales, Coca de Alba, Aldeatejada, Montemayor, Cilleros de la Bastida, Navales, Pedraza de Alba, Valdehijaderos, Alameda de Galdón, Casas del Conde, San Muñoz, Molinillo y Barceo.

Y devueltos para reforma, los de Castillejo de Dos Casas, Tamames, Villarrubias, Bouza, Sexmiro y Mancera de Abajo.

COLABORADORES DE "EL ADELANTO," EL PROBLEMA FABRIL BEJARANO

REFLEXIONES

La historia de la crisis de trabajo que padecemos medio año ha, las causas que han originado el actual estado de cosas, la paralización parcial de los obreros textiles, los remedios para conjurar el conflicto, todo esto ya es conocido de nuestros lectores. Valiosas plumas han escrito, en estas mismas columnas, delicados artículos encareciendo la gravedad del mal que sufrimos y anhelando el ansiado florecimiento, la soñada prosperidad de Béjar, de esta ciudad que muere, como todas las instituciones humanas, de la misma causa que la hizo vivir vida fecunda y engrandecerse.

EL ADELANTO, dispuesto a todo lo que significó justicia y mejora en los pueblos de la provincia, ha estado pronto a secundarnos para defender nuestros derechos y nuestros amenazados intereses, pero estas campañas y las hechas por otros diarios y semanarios, así como los trabajos realizados, en no lejana fecha, por la comisión de fabricantes que fué a Madrid, al parecer, han resultado infructuosos.

Bien es verdad que los generales que constituyen el Directorio, tienen concentradas sus miradas y energías en los momentos actuales, en otros problemas escabrosos, enmarañados, difíciles, pero de ben de estudiar con prontitud y cuidado el que a Béjar atañe, porque es de urgente necesidad su resolución, ya que el conflicto va empeorándose con motivo de que cada día es mayor el número de fábricas que cierran sus puertas, y, por consiguiente, el de obreros faltos de trabajo.

Hace unas semanas cruzó por nuestras calles una manifestación de obreros sin trabajo y sin recursos, en forma correcta, pacífica, silenciosa. Este acto no fué un arrebato, ni una improvisación, sino una de esas determinaciones que van construyéndose despaesacientemente en el espíritu, que al principio no tienen firmeza, que son una duda, una vacilación, y que un día florecen como resoluciones firmadas e irrevocables.

El alcalde y el delegado gubernativo cursaron al gobernador militar unos telegramas lacónicos y expresivos, que eran nel reflejo de la situación de la crisis de trabajo en aquel entonces.

Posteriormente, el gobernador de la provincia ha tomado interés por resolver tan difícil asunto y ha elevado diversos despachos al presidente del Directorio y al general Martínez Anido, habiendo prometido éste ocuparse de la industria bejarana.

Mientras tanto, el pueblo de Béjar, abrumado por la esterilidad de las palabras, va adquiriendo el costumbre de esperar, de esperar sin aspasientos, sin lágrimas, sin sollozos, con una firmeza que pone algo imprecadero en los ojos. Las almas se recogen en sí mismas; muere el amor y la esperanza, lo que acontece con las amistades que se gastan y los pueblos que se van...

Y es que en nuestro suelo, en el suelo castiliano, amasado con huesos de místicos, de ascetas y de guerreros, la impassibilidad es un rito. Por carácter y por tradición, nuestra sufrida raza guarda virgen entre sus mayores heroísmos, el heroísmo de la quietud. Sin embargo, en estos tiempos la atmósfera está cargada de gérmenes virulentos, y existiendo almas torvas y sombrías, como el ambiente es propicio porque abundan las bacterias nocivas del espíritu y aparecen desfallecidas las fuerzas morales que moldean los caracteres, pudiera ser que éstos recogidos y callados en apariencia, fueran en lo íntimo vehementes y ardientes, como un rescoldo cubierto de blanquecina ceniza.

Es hora de que cesen de prodigarse a Béjar alientos; lo que se precisa es trabajo, alimentos, recursos; palabras de consuelo no son necesarias a este pueblo que tantas y tan potentes pruebas de ferretería y de serenidad de ánimo está demostrando tener. No se alivia el cansancio del camino, con la esperanza del refrigerio.

Por espíritu cristiano, por humanidad, por patriotismo, se debe de acudir a acallar las voces de los hijos de los obreros que demandan pan...

Páguese lo que se adeuda a los fabricantes, dese ocupación a los obreros; todo antes de que unos y otros se lleve a otras tierras el recuerdo amargo de los dolores que aquí sufrieron y sus inteligencias, y sus iniciativas, y sus brazos, dispuestos a cooperar al engrandecimiento de otras naciones, distintas de la que los acarició en los albores de la vida y en los días juveniles; pónganse en práctica todos cuantos medios estén a nuestro alcance, antes de que sean españoles, de que sean bejaranos, los que maldigan a este viejo solar ibérico, cuna de pasadas glorias y génesis de maravillosas grandezas...

Ahora bien; convencidos de que el mejor patriota es aquel que descubre los males, los vicios y los defectos de un país para que éstos se corrijan y se ataquen en sus propias causas, creemos legada también la hora de que los industriales bejaranos deben de emprender otras industrias, además de la pañera,

una vez que el Estado abone el importe de los géneros consumidos y el de las numerosas existencias que hoy tienen en almacén, que serán gastadas según informes fidedignos.

En breve plazo será designada la clase de paño de lana o mezcla que ha de ser adoptado para el uniforme único. Distintos fabricantes nacionales han acudido, dentro del tiempo fijado, al concurso para la presentación de muestras con destino a la confección de dicho uniforme.

La sarga batavia, que será el tejido que se empleará para la guerrera y el pantalón, así como el paño castor que se usará para el capote, y las telas de algodón enviadas por los fabricantes de tejidos, seguramente, ya habrán sido sometidas en los laboratorios del ramo a las pruebas higiénicas, químicas y mecánicas necesarias, y enseñada, por el departamento de Guerra, serán publicadas todas las características de la muestra elegida, para que sean conocidas por la industria, pudiendo ésta, libremente, comenzar su fabricación.

Sabemos que los tejidos presentados por los fabricantes catalanes tienen un precio menor en metro que los enviados por los industriales bejaranos. Si los géneros catalanes han dado, en las pruebas a que habrán sido sometidos, los resultados apetecidos, desde luego que serán los que se adopten, porque en igualdad de condiciones de duración, resistencia, tinturación, etc., tendrán sobre los bejaranos la ventaja de ser más pequeño su coste. En este caso, y aun siendo elegidas las muestras remitidas por los fabricantes de paños de Béjar, ¿podrán todos éstos confeccionar el tipo elegido? ¿Tendrán la maquinaria necesaria para la fabricación de los nuevos tejidos? ¿Podrá Béjar competir con la región catalana, una vez que los pagos se realicen a fecha determinada? ¿La producción es igual en Béjar que en Cataluña? ¿Están en idénticas condiciones de capacidad técnica los patronos y los obreros de las dos regiones españolas? Preguntas son estas bastante difíciles de contestar. El tiempo, con su elocuencia muda, pero clara, precisa, categórica, se encargará de demostrar si Béjar, en lo sucesivo, podrá dedicarse sólo y exclusivamente a la fabricación de paños para el ejército como hasta aquí. Y con seguridad, la industria pañera bejarana irá apagándose pausada, lenta, tranquilamente, en el suave ocaso de una historia brillante y laboriosa, llena de honradez...

Y vosotros, obreros y patronos bejaranos, mis hermanos, que estáis mudos y solmnes, en sagrada expectación, viendo cómo fallece la industria fabril que os legaron vuestros antepasados, aunque solamente os queden briznas de vuestro viejo espíritu industrial, aprovecharlas que en ellas puede cuajar vuestro porvenir y el de vuestros hijos. Los retoños, habréis observado, brotan sobre los cortes que el hacha hizo en los años troncos carcomidos...

Patronos y obreros bejaranos, mis hermanos; despojados de vuestra mortaja, y marchar en busca del nacimiento de nuevas industrias, que siempre el sol que nace es más alegre, tiene más atracción, mayor encanto, que el sol que se extingue, que desfallece, que muere...

U. Domínguez Diaz.

Béjar.

DE TRIBUNALES

UNA SENTENCIA

En la causa vista en juicio oral el día 14 de los corrientes, por delito que provisionalmente estaba calificado de robo, se ha dictado sentencia condenando a los procesados en ella, como autores de un hurto en cantidad superior a 500 pesetas e inferior a 2.500, a José Manuel Serrano Pérez, Valeriano Mogollón Cano, Vicente Serrano Torres y Domingo Siro Seco, a la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional a cada uno, accesorias, costas en la proporción correspondiente e indemnización de 18 pesetas al perjudicado don «Santiago García Romo», acordando el sean «entregados» definitivamente los sacos en su poder depositados, y reservándole la acción para que civilmente ejercite los derechos que le asistan.

La misma sentencia absuelve a José Curto García y Martín Hernández Marcos, que también figuraban procesados y acusados provisionalmente como encurridores, al primero por hallarse comprendido en el Real decreto de 4 de Julio último, y al segundo por falta de acusación en razón a ser retirada la formulada contra él, declarándose de oficio la parte de costas referentes a ellos.

El Licenciado Salvadora.

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación correspondiente en todos los pueblos de la Provincia, Redacción y talleres, Ramos del Manzanao, núm. 42, - Teléfono número 67.

Día 12. Se lidiarán OCHO TOROS: dos de la ganadería del señor López Chaves, de Ledesma, y seis de los Sres. Hijos de Pablo Romero, de Sevilla, para los afamados matadores

Cañero - Nacional II - Algabeño y Fuentes Bejarano.

HACIA LA SOLUCION

Patronos y obreros aceptan la fórmula del Gobernador.

Los obreros la someterán hoy a conocimiento de la asamblea,

Transcurrió con absoluta normalidad, continuando limitado el paro a las obras del patrono señor Nieto.

A la hora de pasar lista en la Federación, lo efectuaron 207 huelguistas.

Por la mañana, el gobernador civil, que desde que se inició el conflicto ni un momento abandona su despacho, consagrándose sin limitación de tiempo al estudio del conflicto, y a la propuesta de soluciones a las partes litigantes, recibió en su despacho, a las once y media, a la comisión de huelga, que fué a exponer la contestación de los obreros a la fórmula que la noche anterior habiales entregado.

Esta la trasladó el señor Montero de Torres a los patronos, y lo mismo a estos que a la comisión de huelga, los convocó para esta noche a las diez, para celebrar una reunión.

Se confía que de esta reunión saldrá la solución, reanudándose el lunes el trabajo en las obras del señor Nieto.

La reunión de noche. Desde las diez de la noche hasta las doce menos cuarto, estuvieron reunidas, en el despacho del gobernador civil, las representaciones de la Patronal del ramo de construcción y de la comisión de huelga, para tratar de la fórmula propuesta por la autoridad gubernativa, la cual había sido ya aceptada, por la mañana, por los trabajadores.

Durante hora y media ambas representaciones estuvieron discutiendo extensamente, terminando el debate con la firma de la siguiente acta:

Requerido por el excelentísimo señor gobernador civil, don Enrique Montero de Torres, a que firmara el compromiso que expresa la presente acta, declaro bajo mi palabra de honor de hacer que rijan en las obras del cuartel de caballería, tanto el jornal establecido como los demás jornales ordinarios, en la forma que en las otras obras se hace.

Se compromete, por lo tanto, a pagar todos los jornales que están rigiendo en la actualidad, y al mismo tiempo, en cuanto a la labor que está rigiendo en la actualidad en las demás obras en construcción y a cumplir cuantos preceptos legales se hallan establecidos para regir el trabajo; su duración diaria y las de-

más reglas ordenadas en las leyes vigentes.

Salamanca, 23 de Agosto de 1924. Sebastián Nieto y siguen las firmas.

Desde el despacho del gobernador, la representación obrera se trasladó a la casa del pueblo, a dar cuenta a sus compañeros de la aceptación del acta que antecede.

Los acuerdos que contiene se someterán esta mañana, a las once, a la asamblea de trabajadores, que tendrá lugar en Bretón o en la Federación Obrera, pues a la hora que escribimos estas líneas todavía no está determinado en cuál de los locales podrá celebrarse.

Como la huelga está reducida a las obras del señor Nieto, con la firma del acta que antecede, puede suponerse ya terminada.

COMISARIA DE POLICIA

Ratero que huye. Al Juzgado de primera instancia se ha dado cuenta del atestado contra un sujeto, que al verse sorprendido a la una de la madrugada por los guardias de Seguridad, se dio a la fuga, tirando al suelo un saco de trigo que llevaba sobre el hombro.

Un sindicalista. El comisario, señor González Vivas, ha puesto a disposición del señor gobernador civil, un individuo sindicalista, llamado Ildefonso Rodríguez Blanco, el cual ingresó en la cárcel.

DEL MOMENTO NUEVAS FORMAS DE ARTE

En su total pureza, el arte es la creación de la fantasía. Acertadas o no, sus obras son siempre la traducción material de lo que el poeta, el músico o el artista plástico creen suprema belleza. Mas la belleza, por muy idealizada que esté, tiene siempre su asiento fundamental en la realidad viviente.

Nadie es capaz de negar que un convoy lanzado a toda marcha por los lucientes railes, con su monstruosa máquina a la cabeza, es capaz de inspirar, como ha inspirado ya, por fortuna, formidables creaciones artísticas, que si desprovistas de la apacible quietud de un cuadro velazqueño, tienen en sí suficientes representaciones de las fuerzas y de la velocidad para ser clasificadas como obras maestras.

Imaginad por un instante el ancho campo que a la fantasía cede el conocimiento de la historia de la radio. Hertz, descubriendo anodada las ondas de su nombre, previendo el mundo nuevo que aquel descubrimiento abría; Branly, recibiendo por primera vez señales a través de las paredes de su albergo; Marconi, proyectando el haz de ondas dirigidas a los antipodas; Mac-Hillan, creando en las soledades polares las nuevas del mundo civilizado, ¿no son temas capaces de tentar a los artistas que andan por esos mundos bebiendo los vientos en busca de nuevas normas para su inspiración.

Los olvidados

Don Roberto Castrovido, el brillante y veterano periodista que comparte con Zozaya y Araquistáin, la gloria más legítima de nuestro periodismo contemporáneo, el glorioso admirador de la vida, que día tras día va forjando la prosa del momento, ha evocado, reivindicándola, la memoria del escritor y genial dramaturgo Joaquín Dicenta, relegado a un olvidado rincón.

El maestro Castrovido, llevado de su profundo afecto hacia Dicenta, solicita sea colocado, juntamente con los de Galdós y Selés, en la galería del saloncillo del teatro Español, el retrato del ilustre creador de «Juan José».

Por fortuna, y aunque en España no estemos acostumbrados a ello, esta vez, la idea generosa y reparadora, lanzada por el maestro en desagravio de tan ilustre escritor, no ha ido a perderse en el vacío profundo del olvido y de la indiferencia.

Pero cuando el hombre, empujado por el genio, consigue encumbrarse, cuando se alza, como el loto sobre el cieno, para coger, entre sus manos, el sol de la gloria, se agrieta en su dorador, y erige, en su inconsciencia, a sus pies un trono para elevarlo a la categoría de un dios.

Representa Dicenta, dentro de nuestro teatro, el primer paso firme hacia el drama realista contra el otro teatro frívolo, falto de ideas fundamentales y conceptos humanos, donde el principal y único elemento, un pobre asunto, no siempre rigurosamente histórico ni libre de errores anaerónicos, adornado con una ampulosa pompa retórica, son los personajes pobres muñecos deleznales movidos a impulso de la tragedia, un poco grotesca, del tablado de la vieja farsa.

Desaparecieron, quizá para siempre, el manido aventurado de capa y espada que, falto de otros quehaceres en que emplear mejor el tiempo, deambulaba por callejuelas y encrucijadas buscando lances de honor que poder ofrecer a su dama; huyeron las pobres y remilgadas damas que huían de los hombres como del diablo y mandaban a sus viejas celosinas a buscar al convento cierto ungüento mágico que curaba males de amor y superchería.

Marchó la fauna de maridos ofendidos y burulados, un poco calderonianos, que lavaban sus frentes con sangre, para limpiar sus manchadas de honor; fueron también los pobres arquetipos e irrisorios que se movían en torno de la fábula, parásitos sociales de un mundo corroido de bajos rencores. Y fueron suplantados por seres dotados de almas sensibles que se estrechaban ante los zarzapos del dolor y ponían sobre el clamor de su prójimo, el bálsamo consolador de sus ideas.

Dicenta lanzóse al campo literario, siendo casi un niño, sin más apoyo que su talento, llevando bajo el brazo un drama en verso titulado «El suicidio de Werther», con el que hubo de correr un triste calvario de teatro en teatro. A pesar de la indiferencia con que fué acogido al principio, después de un triste exodo consiguió estrenar su primer drama, conquistando, en una sola noche, un triunfo seguro que le sacó del anonimato en que se hallaba.

Alientado por su primer éxito, consagróse por entero al cultivo del difícil arte de Thalia, llegando a producir obras que le acreditaron de ser uno de los primeros dramaturgos de su época.

COMPANIAS HAMBURGUESAS
SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS
Hamburgo Sub-americana
LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

La Unión Popular, organizadora de las corridas de toros de la feria de esta capital, avisa al público haber contratado al distinguido sportman cordobés

DON ANTONIO CAÑERO

para rejonear dos toros el día 12 de Septiembre próximo. Dicha empresa pone en conocimiento del mismo que a pesar del considerable aumento que supone la contrata de dicho diestro, respetará los precios anunciados para el abono y únicamente los billetes que se expendan en taquilla para dicho día, tendrán un aumento de 1,50 pesetas para las entradas de sombra, y una peseta para las de sol y sombra y sol, cualquiera que sea la clase de entrada.

Dicha corrida, con motivo de ser de ocho toros, empezará a las cuatro de la tarde (hora oficial).—LA EMPRESA.

ma de la sociedad, se redime, gracias a la inhospita protección de una mujer que soñó con explotarlo. Con su trabajo honrado, andando el tiempo, llega a hacerse un hombre de bien, que acorticia la visión de un porvenir más bello que pueda hacerle olvidar el origen sombrío de su existencia. Pero un día, Juan José, más feliz que nunca, ve cruzar en su camino a una mujer que hará cambiar el curso de su vida; es Rosa. Y la tragedia mansa, sencilla, cierno sobre él sus alas luctuosas. El hombre bueno no perdona la traición y se vuelve airado contra los que le rodean, y cuando le despojan del único cariño de su vida, acomete como la fiera y clava sobre la presa el duro aguijón de su dentellada.

Alguien ha dicho que el «Juan José», de Dicenta es el drama del proletariado español. Honrando a la verdad diremos que no; Juan José, por su condición de explotado, de trabajador resignado, por su ideología, por sus sentimientos, por sus anhelos de redención, es hermano de espíritu de todos los que sufren, de los que luchan por la vida. No así el Juan de «Los malos pastores», de Mirabeau, verdadera encarnación del proletario universal.

Dicenta, además de excelente dramaturgo, fué un gran novelista y un inspirado poeta. Sus novelas de una naturalidad realista, como las de Andreiev y Gorki, son visiones dolorosas del vivir humilde. Sus versos, sencillos, espontáneos, sin amaneramientos retóricos, fáciles y elegantes, tienen la fragancia del agua fresca que brota de la fontana y se derrama convirtiéndose en ricos veneros de vida.

Dicenta, dramaturgo y poeta, cronista y novelista, está olvidado injustamente en un siglo de decadencia artística, donde tantos pseudo escritores hacen alarde de su eretismo intelectual. El maestro de todos, que consagró su vida y su obra a la educación del pueblo, yace en un olvido impiadoso de indiferencia. ¿Es llegada la hora de reivindicar su memoria? Con el maestro Castrovido creemos que sí.

Boyer
Aparato
Película Boyer
son de toda garantía y se venden en todos los establecimientos fotográficos.

Notas del Rectorado
Traslado de matriculas. Al decano de la Facultad de Derecho se da traslado del expediente académico de don Pablo Fuenf Mayor, procedente de la Universidad Central.

Bicicletas de alquiler. Taller, instalaciones, motores y bombas para riegos y elevaciones de agua, Gerardo Miñambres, Rodríguez Fabrés, 5 (junto a la Casa Socorro).

Droguería del Corriño. SUcesor de IGnacio Santiago Fuentes. Inmenso surtido en perfumería, grandes existencias en bra...

RED STAR LINE
Compañía de Navegación Belgo - Americana.
Servicio regular de vapores correos a Cuba México.
Directamente para LA HABANA y VERACRUZ, saldrán los magníficos y acreditados vapores correos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Zamora, 27, e lsabeles, 1. Edificio de su propiedad. Salamanca. ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881, SUSCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Ha ingresado en la cárcel la señorita Mercedes Morales.

La defensa de Chentafa, el estado social en Cataluña y el discurso de Marx en el Parlamento alemán.

Madrid, 23 (12 noche)

El Consejo del Directorio.

A la entrada.

Madrid.—A las seis y media, se reunió el Directorio en Consejo en el Ministerio de la Guerra.

Ninguno de los vocales del Directorio hizo manifestación alguna al entrar en el palacio de Buenavista. No ha concluido aún la reunión.

El general Barrera en Madrid.

Sus manifestaciones.

Madrid.—El general Barrera, capitán general de Cataluña, estuvo a las doce de la mañana en el Ministerio de la Guerra, donde celebró con el presidente una extensa conferencia.

A la salida manifestó a los periodistas que su viaje carecía de importancia y solamente obedecía al deseo del señor Primo de Rivera de cambiar impresiones con él, para que le diera una explicación detallada acerca de determinados asuntos, entre los que se halla la provisión de la Alcaldía y otros de la Mancomunidad.

A la última parte de la conferencia asistió el general Martínez Anido.

Desmintió rotundamente los rumores que circulaban de que hubiera sido propuesto para la Alcaldía el barón de Viver.

Hasta ahora—dijo—no se ha hablado de ninguna persona.

Retiriéndose a la Mancomunidad, dijo que ésta había perdido su carácter político y había tomado un carácter meramente administrativo.

Se complace del estado social de Cataluña.

Dijo que hace unos días había visitado Ampurdán y había revisado a los somatenes y las fuerzas.

Dice que Cataluña ha cambiado radicalmente; pues ya no se registran ni un atraco ni un atentado, de lo que se complace efusivamente.

Añade que ya no se recaudan las cuotas en las obras, más que en los casos ordenados por la ley, y que el Sindicato Unico está totalmente muerto.

Cree que el martes regresará a Barcelona.

Terminó diciendo que esta noche cenaría con el presidente en su domicilio y mañana almorzará con él en el ministerio de la Guerra, para continuar cambiando impresiones.

Detalles de la defensa de Chentafa.

Otros actos heroicos.

Madrid.—Ampliando los detalles de las noticias que transmití acerca de los actos realizados por nuestro ejército en Africa, he de decir que la defensa hecha por la guarnición de la posición de Chentafa, ha sido de un heroísmo brillante.

Companion dicha guarnición, 35 soldados del batallón expedicionario de Vizcaya.

Mandaba estas fuerzas el teniente señor San José, el que encontró gloriosa muerte cuando le faltaban catorce días para cumplir el tiempo reglamentario de permanencia en Africa.

En los hechos de armas llevados a cabo para la liberación de la posición de Koba Darsa, se destacó la figura del oficial señor San José, secundándole valientemente los 35 soldados a sus órdenes, pasando después a guarnecer la posición de Chentafa.

Esta posición quedó aislada en virtud de la actual agitación cabileña, y después de cinco terribles días de asedio, habiéndose concluido los víveres y el agua, y caídos

entre muertos y heridos 17 de los defensores, el señor San José ordenó que los soldados indemes realizaran una salida durante la noche, cuando vió que ya era imposible evitar la entrada de los moros en la posición, quedando él sólo dentro, por que decía que un oficial, no debía dejar solos a los heridos, los cuales no podían ser trasladados en la salida de los islotes.

Algunos de los soldados que salieron de la posición, pudieron llegar a la de Solano, donde comunicaron la odisea atravesada por la pequeña guarnición de Chentafa y el heroísmo de su jefe, el cual pudo inutilizar todo el armamento, antes de que los moros se apoderaran del puesto que tan heroicamente había sido defendido.

El enemigo entró por las alambradas cuando el señor San José se suicidaba, prefiriendo la muerte antes de caer prisionero.

El cadáver fué respetado por los rebeldes.

El comandante general de la zona, general Bermúdez de Castro, deseo de honrar la memoria del bravo y pundonoroso teniente, ha dispuesto que se instruya el correspondiente juicio contradictorio para concederle la laurea.

El asunto de las niñas desaparecidas.

Auto de prisión preventiva contra la señorita Morales.

Madrid.—Ante el juez del distrito de la Universidad, señor Gil Mariscal, compareció esta mañana el novelista don Antonio Hoyos y Vinet, el que declaró que nada tenía que ver con las niñas desaparecidas.

A continuación compareció el niño Salvador Gómez, hijo de la maestra, el que, al ser preguntado por el juez, si conocía a la señorita Mercedes Morales, comenzó a llorar, no habiendo medio de sacarle una sola palabra.

Por la tarde se constituyó nuevamente el Juzgado, siendo llamada ante su presencia a la señorita Mercedes Morales, para comunicarle la orden dada contra ella, de prisión preventiva.

Después de oír la lectura del auto que contenía esta orden, la señorita Morales dijo:

—Voy a la cárcel a orar para que la Providencia le illumine y haga resplandecer mi inocencia. Cuando se aclare la verdad, exigiré la responsabilidad que haya por mi encarcelamiento.

El juez la contestó que, como funcionario, aceptaría la responsabilidad que en ello tuviera. Parece ser que el asunto ha entrado en un estado interesantísimo.

El asunto pasará a un juez especial.

El lunes continuará con gran actividad los trabajos.

Es probable que se efectúe un careo entre el esposo de la maestra y la Tula.

La maestra Mariana Escudero, ha nombrado para que la defienda al abogado don Francisco Rubio.

Una inspección ocular.
El Juzgado se constituyó en la calle de Hilarión Eslava, para realizar una inspección ocular y determinar hasta qué punto de la calle pueden llegar los coches sin levantar sospechas en el vecindario.

Manifestaciones del esposo de la maestra.
El esposo de la maestra, Salvador Gómez, estuvo en el Juzgado para decir al juez que hubo momentos en que dudó de la inocencia de su esposa, pero que ha llegado al convencimiento de que no ha tenido absolutamente ninguna participación en el delito.

—No me explico—dijo—las contradicciones en que han incurrido la señorita Morales y Sor Matilde.

Dice que en la calle de Moret, vió que el día de autos un sacerdote daba caramelos a una niña. Lo que hay de cierto en la entrada de unas niñas en el convento de la calle de Gaztambide, lo podrán decir la señorita Morales y el padre Nadal.

OTRAS NOTICIAS

Una condecoración.

Madrid.—El secretario de la legación de Chile ha recibido órdenes de su Gobierno de imponer al general don Alfredo Correa la cruz del Mérito, concedida recientemente a dicho señor por el Gobierno chileno.

Ovejero, a Huelva.

Madrid.—El líder socialista Andrés Ovejero ha salido para Huelva, donde dará una conferencia acerca del tema «América y los escritores de la Andalucía occidental», conferencia organizada por la escuela del Bosque.

Los pasaportes de los americanos.

Madrid.—El embajador de los Estados Unidos ha recibido órdenes de su Gobierno de visar libremente los pasaportes de los súbditos norteamericanos que entren a España por la frontera francesa. Estos pasaportes durarán cuarenta y ocho horas.

La emigración a Francia.

Madrid.—El ministro de Negocios Extranjeros, presidente del Gobierno francés, señor Herriot, ha comunicado al embajador francés en Madrid, un informe para que advierta a los obreros españoles que se propongan ir a la vendimia a aquella nación, que se provean de los correspondientes contratos de trabajo, pues la escasez de éste es grande.

Esta advertencia se dirige especialmente a los obreros barceloneces y valencianos, de cuyas provincias salían numerosos contingentes a efectuar estas operaciones.

El estado de Vázquez de Mella.
Madrid.—El estado del señor Vázquez de Mella es, dentro de la gravedad, muy satisfactorio.

En su domicilio, se han recibido numerosos telegramas y cartas solicitando noticias del paciente.

El rey mandó a un enviado para que se interesara por el estado del señor Vázquez de Mella.

Exceso de velocidad.
Madrid.—El gobernador continúa imponiendo multas a los dueños de los automóviles que marchan por las calles de la población con exceso de velocidad.

Esperando a Marte.
Madrid.—Al Observatorio han concurrido esta noche numerosos astrónomos, con objeto de estudiar desde él al planeta Marte, al acercarse a la tierra.

Las mismas medidas se están adoptando en todos los observatorios.

En las calles se reune numeroso público para presenciar esta aproximación.

El día en Barcelona.

La lluvia. Derbordamiento.

Barcelona.—A causa de lo que ha llovido esta mañana, ha descendido considerablemente la temperatura.

El río Francolí, se ha desbordado, arrastrando en su corriente numerosos plantíos, habiendo causado grandes destrozos.

Una nota de don Alfonso Sala.
Barcelona.—El presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala, recibió esta mañana a los periodistas, entregándoles la siguiente nota:

«Me sorprende el revuelo producido en la prensa a consecuencia de la petición formulada por mí, como presidente de la Mancomunidad, respecto a las delegaciones del Estado. También me sorprende, tanto más cuanto que mi discurso del 30 de Enero pasado, que fué recibido con aplauso unánime por los miembros de la Mancomunidad Catalana, me mostraba partidario de la petición de dichas

delegaciones. Anteriormente, como vocal de la comisión que dictaminó en los proyectos administrativos provinciales del señor Canalejas y en el Estatuto formulado durante el ministerio Romanones, expuse ya estas opiniones mías.

El voto unánime que obtuve al ser elegido para el cargo que ocupo, me hizo creer siempre que era un imperativo de mi deber el llevar a la práctica mis ideas sobre el particular.

La mayoría de los que se oponen a esta petición formulada por nosotros, son acérrimos partidarios de una prudente centralización administrativa, lo cual demuestra que no han comprendido el alcance de nuestros propósitos, que están de acuerdo con las tendencias manifestadas por el Directorio respecto a una discreta descentralización administrativa.

Convieni hacer notar que el alcance de nuestra petición se reduce a pedir al Estado el nombramiento de una comisión mixta formada por representantes del ministerio de Fomento y de la Mancomunidad, la cual ha de dictaminar sobre los siguientes puntos: Primero, obras públicas que puede realizar la Mancomunidad. Segundo, examen de las condiciones en que pueden ser realizadas. Tercero, auxilio económico del Estado y demás cuestiones de índole financiera. Cuarto, nombramiento de los delegados que han de intervenir como representante del Poder central.

Termina la nota afirmando que es necesario labrar por el porvenir de una España grande, sin hacer caso de los eternos descontentos.

Del asalto a la Caja de Tarrasa.
Continúa ignorándose la sentencia que el tribunal haya puesto en el asunto del asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa, pues el capitán general no ha devuelto aún, firmada, la sentencia.

Un consejo de guerra.
En breve se celebrará el consejo de Guerra contra los vecinos de Torello. José Piquelleu y Marcelino Mas Ferre, supuestos autores del delito de fabricación de explosivos.

El José se halla detenido y Marcelino está en libertad por haberle cogido el reciente decreto de amnistía.

¿El barón de Viver, alcalde?
Se dice con insistencia que el barón de Viver será nombrado para la Alcaldía de Barcelona y para sustituir a este señor en la vicepresidencia de la Mancomunidad, se propondrá al señor Milán y Camps.

RIVERA

Madrid, 24 (2 madrugada).

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Explosión en una mina.—Tres obreros gravísimos.
Lugo.—En las minas de Villabris, a causa de la explosión de un barrero, resultaron heridos los obreros Vicente Moro, Camilo González y Manuel Vázquez, presidente éste del Sindicato Minero. Se desconfía el poder salvar a los heridos.

El concurso hípico.—Tiro de pichón.—Niño herido.
Coruña.—Ha marchado a Ferrol para asistir al concurso hípico, el equipo de Coruña.

Quando corría en la carrera de obstáculos el teniente Alfredo Sanz, tropezó el caballo, cayendo al suelo éste y el jinete.

Resultó con la fractura de la clavícula el señor Sanz, y muerto el caballo.

En el concurso de tiro de pichón ganó la copa del rey el tirador don Enrique Castro.

Estaban inscritos 50 tiradores. El aguacero disolvió la reunión.

Un muchacho que se hallaba subido en una muralla, cayó de ella cuando pasaba un auto, resultando con heridas gravísimas.

Imprudencia de una niña.—Tres hermanos abrasados.
Málaga.—Dicen del pueblo de Carratraca, que una niña llamada Josefa Beza, arrojó una cerilla enparadario de la petición de dichas

inflamándose rápidamente este aceite.

Alarmada por las llamaradas acudió una hermanita de Josefa a salvarla, pero las llamas prendieron fuego en sus ropas, y asustada ésta y con objeto de apagar los vestidos se metió entre unos colchones de paja, y entonces las llamas se propagaron a los muros de la casa.

Inmediatamente acudió la mayoría del vecindario, que lograron sofocar el fuego.

Josefa, su hermanita y un niño, han sufrido tan graves quemaduras que se desconfía de poder salvarles.

Desprendimiento de tierra.—Padre e hijo muertos.
Victoria.—Comunican del pueblo de Abarastun que encontrándose sacando arena un padre con su hijo, se produjo un desprendimiento de tierras, quedando los dos sepultados.

Practicados los trabajos de salvamento, los dos fueron sacados cadáveres.

El salvamento del «España».
Ferrol.—Por noticias particulares que circulan en esta población, y las cuales parece ser que han propagado varios tripulantes del acorazado «España», se sabe que el salvamento de este barco, aun cuando tardará algún tiempo, se considera como seguro.

También han dicho estos tripulantes que los trabajos del salvamento se practican con gran entusiasmo.

Agencia clandestina de exenciones militares.
Sancti.—La policía gubernativa ha descubierto una agencia clandestina de exenciones militares.

Con motivo de este descubrimiento han sido encarcelados y están incomunicados, el ordenanza de la Diputación, Antonio Torres, el jefe del negociado de quintas, apellidado Cavia, y un empleado llamado José Escarot.

Está complicado también en este asunto el médico de Sanidad, de Burgos, al cual le busca la policía.

En el esclarecimiento de este hecho interviene el Juzgado militar.

Feliz matrimonio.—Fecundidad de una mujer.
Eibar.—Isabel Urquiza se caso, en la villa de San Fermín (República Argentina), con el propietario vasco, Graciano Iruzun.

En tres años de matrimonio, Isabel ha tenido tres partos.

En el primero nacieron dos varones; en el segundo, un varón y una hembra, y en el tercero, dos varones y una hembra.

Todos viven y gozan de una excelente salud.

Esperando a los reyes.—Programa oficial.
Bilbao.—Mañana llegará don Alfonso, a bordo del crucero «Reina Victoria».

En los días 26 y 27, el Ayuntamiento y la Diputación obsequiarán a los reyes con un banquete.

El día 28, don Alfonso visitará los fábricas y el 29 entregará el monarca la bandera a los somatenes.

La reina doña Victoria Eugenia

llegará a esta población en automóvil, hospedándose en el palacio de los condes de Heredia-Spínola.

El rey se alojará en el crucero «Reina Victoria».

Revista a los batallones expedicionarios.
Málaga.—El gobernador militar de esta provincia, general Cano, ha pasado revista a los batallones expedicionario de Borbón y la Reina, que forman parte de la brigada de reserva de Africa.

Al terminar la revista, las tropas desfilaron en columna ante el general.

Noticias de Africa.
Accidente automovilista.—Obrero herido.
Tetuán.—Cerca de Caseta Colorada, un automóvil arrolló al obrero español José Martín, causando graves heridas.

Un reconocimiento.—Tiro de una partida de bandoleros.—Las bajas.
Tetuán.—Fuerzas de la mehalla, practicando un reconocimiento por el valle Farrus, encontró una partida de bandoleros, cruzándose numerosos disparos.

A los bandoleros se les causaron seis bajas y se les hizo diez prisioneros.

Las fuerzas de la mehalla sólo tuvieron un caballo muerto.

Parece ser que la partida se componía de veinte hombres.

Detalles de las últimas operaciones.—Aduares rapiados.
Tetuán.—Se van conociendo detalles de las últimas operaciones llevadas a cabo en Uad Lau por las columnas de este sector y fuerzas de Tetuán.

Reunidas en Yebel Madjora, rapiaron y castigaron varios aduares de las cábilas de Beni Azzan y Beni Said, cogiéndoles a los rebeldes importantes ganados y bastante armamento.

Para este castigo ayudaron a las tropas españolas los moros amigos.

Uno de los aduares que fueron castigados, ha sido el de Tafregatin.

Nutrido fuego enemigo.—La bravura de nuestras tropas.
Tetuán.—El batallón de Ceriñola, que ocupaba las lomas de Cheruta, formando una barrera para impedir el paso a los rebeldes por la barrancada del Río Lau, sufrió un fuego intensísimo del enemigo.

Las tropas lucharon bravamente. En todas las operaciones y apesar de la intensa hostilidad del enemigo, sufrieron pocas bajas.

El jueves, nuestras tropas lucharon sin cesar durante el día y la noche siendo la operación muy penosa por lo abrupto del terreno y la resistencia que oponía el enemigo, el cual se defendía desesperadamente.

Heroismo de los legionarios.
Se señala el hecho heroico de que treinta legionarios, bajo el fuego imponente del enemigo, lograron llevar agua a la guarnición de Loma Verde.

Llegada del ministro belga.
Larache.—Ha llegado a Casablanca el ministro belga de Colonias, en viaje oficial.

Fué recibido por el alto comisario interino y la colonia belga.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO
Buscando al aviador Locatelli.
New York.—Han zarpado con rumbo a Groenlandia dos cruceros norteamericanos.

El viaje tiene por objeto dedicarse a buscar al aviador italiano Locatelli, cuyo paradero se ignora.

La huelga de cargadores.
Londres.—Los obreros del ramo de Transporte y de los Dockers del puerto han celebrado una reunión, adoptando el acuerdo de no adherirse a la huelga de cargadores.

Destroyers a flote.—Otros trabajos aplazados.
Londres.—Han sido puestas a flote dos destroyers, pertenecientes a la hundida escuadra alemana en Scapa-Soff.

Los trabajos que se iban a realizar para poner a flote los acorazados alemanes «Edimburgo» y «Sridlitz», han sido aplazados hasta el próximo otoño.

RIVERA

La Librería
CALON
ha quedado instalada en su nuevo local
de la PLAZA MAYOR, NUM. 10.

PIANOS

Gran surtido de pianos, pianolas y pianos eléctricos, de las marcas más selectas y garantizados los defectos que le puedan ocurrir durante cinco años. Pianos de manubrio y armonius. Reparaciones, afinaciones y alquileres. Accordeones, instrumentos de cuerda y accesorios. Música impresa y Rollos de pianos.

CASA DE-BERNARDI
Perez Pujol, 5 y 7, SALAMANCA

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el **Sulfureto CABALLEROS**

De venta en droguerías y farmacias.

Ciudad-Rodrigo y sus fiestas

Durante los días 4, 5 y 6 de Septiembre se celebrarán en Ciudad-Rodrigo, grandes fiestas y fiestas con arreglo al programa siguiente:

El día 4, al amanecer, y como inauguración de las fiestas, diana por la banda municipal con disparos de bombas y cohetes.

De once a una de la mañana, concierto en la Plaza Mayor por dicha banda.

A las cinco de la tarde, gran partido de foot ball en el hipódromo militar.

A las ocho de la noche, primera sesión de fuegos artificiales, en el Campo de Toledo.

El día 5, de diez y media a once y media, elevación de globos grotescos en diferentes sitios de la población.

De once y media a una, concierto por la banda municipal de música.

De ocho a diez de la noche, magnífica verbená en la Plaza Mayor, la cual se hallará iluminada a la veneciana con gran número de farolillos y potentes focos eléctricos.

Será amenizada por la banda de música y por la agrupación El Doctorado. Se harán festejos sorprendentes en la plaza, los vecinos de la Plaza Mayor, engalanarán e iluminarán las fachadas de sus casas durante la celebración de la verbená y los tres días.

El día 6, concierto en el mismo lugar y hora que días anteriores.

De cinco y media a siete y media, carrera de cintas en el paseo central de la Glorieta.

A las ocho, segunda sesión de fuegos artificiales en el Campo de Toledo, quemándose a continuación una larga traca valenciana.

Todos los actos serán amenizados por la banda de música.

Durante los tres días lucirá una bonita iluminación en la Plaza Mayor.

Los gigantes y cabezudos recorrerán en la mañana de estos días la población. Habrá cuecañas y trampolines en las principales plazas de la ciudad.

En el teatro Nuevo actuará la notable agrupación artística Excelsior Badiers. En los salones públicos y de sociedad se celebrarán grandes bailes.

Se gestiona con gran interés la venida de un intrépido aviador.

El Ayuntamiento, en beneficio de los feriantes, no cobrará, durante los días de feria, el arbitrio municipal del piso y puesto, y cederá gratuitamente sitio para el albergue del ganado.

Arranz.

NOTICIAS

Ayer fué curado en la Casa de Socorro por el señor Heredia, de una herida contusa en el labio inferior, el niño de dos años Eloy González, que se ocasionó casualmente.

DR. PEÑA

Especialista en enfermedades urinarias.

Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete. Doctor Riesco, 32, principal.

Dr. Arturo Santos

Médico de guardia del Hospital Clínico.

CIRUGIA GENERAL. Rayos X. Consulta de once a una. San Pablo, 14.

BALNEARIO DE SOLARES

Nervios, Estómago e Intestinos. Gran Hotel-Restaurant de primer orden. 1.º Julio a 30 Septiembre.

Dr. Muriel

MEDICINA GENERAL. PARTOS.

Padre Cámara, 3. Consulta de diez a dos.

Del análisis químico practicado en el caño del Campo de San Francisco, fué calificada su agua de potable químicamente considerada.

Doctores Julio y Emilio S. Salcedo.

Medicina general.

Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

Rayos X

Consulta de diez a una.

Calle de Zamora, número 35, segundo.

TRASLADÓ el DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo, su clínica de

SIFILIS - PIEL - URINARIAS

A JESUS, 7

DOCTORES Alonso y Salcedo

Oculistas. Consulta de diez a doce.

Plaza de la Libertad núm. 9 - Salamanca.

Por el señor Pérez le fué sustraído, en la Casa de Socorro, un cuerpo extraño del dedo índice de la mano derecha, a Victoria Pérez, de veintitrés años, que vive en la Avenida de Mirat, 3.

Cafés "Santa Catalina," de MONTALBAN (Cáceres).

Pedirlos en todos los establecimientos

PELOS CALVAS

desaparecen radicalmente (electrolisis). trátanse por sol artificial. Secciones a señoritas por enfermera diplomada, bajo la dirección del

Doctor Muélledes.

JESUS, 7. - De tres a cuatro.

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de once a una.

CALLE DEL SOL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María Lobato García, Angel García y García, Ramona Lorenzo Patón, Micaela Martín Gil, Carmen Reyes Andrés, María Muñoz Fernández, María Andrés Benito y Francisca Sendín Martín.

Defunciones.—María Jesús Angoso Marina, María González Ledesma y María Antonia González Santos.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios.

Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml, v y d.

ESENCIAS PURAS EXTRACCIONADAS (HOLANDESAS)

Desde UNA peseta en adelante. DROGUERIA MODERNA. Pérez Pujol, 1.

d. 12-4

ZENITH



DETIENE EL RECORD MUNDIAL DE LA EXACTITUD



EL GALLO

Calzados de gran lujo. Los más elegantes.

Si quiere seguir la moda, no compre sin visitar y ver los muchos y bonitos modelos que se están recibiendo. Son los más económicos, por ser los mejores.

EL GALLO

DOCTOR RIESCO, I



CA. DE SEGUROS DE INCENDIOS Y ACCIDENTES

FUNDADA EN EL AÑO 1820.

AGENTE EN SALAMANCA ANGEL JUANES SANCHEZ TELEFONO No 279.

Vino Ona

Da sangre a las anemias fortifica a las Mujeres que crían. Pobuyete a los niños. Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes a los Adquiridos. FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

Lubrificantes americanos de la "Standard Oil Company,"

Importador directo: ANDRES MARTINEZ GONZALEZ. Valladolid.-Libertad, 14 y 16.

Especialidades para motores a gas, eléctricos, turbinas, maquinaria en general y transmisiones, MOTOS, AUTOS y CAMIONES, tractores, grasas consistentes, valvulinas de todas clases y para vapor fuertemente recalentado, cabos de algodón para limpieza de máquinas y desincrustantes garantizados para hervidores y calderas de vapor.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA: DANIEL ESTEVEZ. Pérez Oliva, 8, principal.

SAN SEBASTIAN HOTEL RESTAURANT

FORNOS

Situado en lo más céntrico de la población, a cien metros de la playa. Pensión desde 10 pesetas. Trato esmerado. Precios especiales para familias. Coche de la casa y mozo a todos los trenes.

CEMENTO ARTIFICIAL "SANSON"

Es una de las marcas que por sus excelentes cualidades, tanto en resistencia como en uniformidad se viene empleando en las principales obras de España.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. Almacenes: Avenida de Mirat, 18. Oficinas: Calle del Consuelo, 11 y 13.

BALNEARIO DE LIErganes SANTANDER

Unico eficaz para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón, predisposición a contraerlos y cólicos nefríticos. Instalación única en España.-Ferrocarril a Santander.-Telégrafo.-Giro postal.-Garage.-Tennis.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias.....	de ALAEJOS
Arados.....	de ALAEJOS
Prensas.....	de ALAEJOS
Trilladoras.....	de ALAEJOS
Aventadoras.....	de ALAEJOS
Calzos y bujes.....	de ALAEJOS
En la fundición.....	de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

CHINCHES

Un frasco patentado de AKANTROL los extermina para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: Gaspar Escudero, Mercado, 9; Teodoro del Moral, Rúa, 2, droguerías.

Dermina Bustos.

Cura el eczema, impétigo, psoriasis quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías.

SALMANTINOS: Si compráis caro es porque queréis.

Visita la CASA CALVO Y OS CONVENCEREIS

TEJIDOS—CALZADO—CONFECCIONES BAJADA DE SAN JULIAN, NUMERO 3.

HARA USTED SU AGOSTO!!! GRAN LIQUIDACION

de todas las existencias sobrantes de mi suprimida Sucursal. Durante el presente mes de Agosto realizaré, con una inmensa rebaja de precios, cuantos artículos de tejidos, novedades y confecciones quedan de dicha Sucursal. Será un verdadero mes de Agosto para cuantos compradores quieran utilizar esta única y extraordinaria ocasión de comprar géneros a mucho menos precio que en fábrica.

Hipólito Montero

Plaza del Poeta Iglesias, números 13 y 15 SALAMANCA

NOTA.—Esta casa no tiene sucursales.

La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS DE Rafael Barrios

Carmen, 18. Tléf. 123. Madrid

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

LUIS GONZALEZ SANCHEZ

Hojalatero y fontanero

Se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

GARCIA BARRADO, NUM. 34.

EXCELSIOR Agencia de reclamaciones a los Ferrocarriles.

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco 51. Teléfono, 365.

Arriendo de pastos y bellota.

Hasta el 14 de Septiembre próximo se admitirán proposiciones en la Administración del Excmo. Sr. Duque de Arión, en Madrid, calle de Anís de los Ríos, 4, y en casa de don Enrique Elías, administrador en Trujillo (Cáceres), calle de Domingo de Ramos, número 10, para el arrendamiento, por cuatro años, de la dehesa denominada Torre de la Coraja, sita en término de Trujillo.

Automóvil Hispano-Suiza

limousin, seminuevo, se vende. Para verlo y tratar, taller de coches de Hijo de V. Bomati ZAMORA, 57

En el mismo establecimiento se venden y colocan toda clase de muelles para automóviles y camionetas.

PARA CEREALES PIENSO NUTRITIVO

El molino IDEAL legítimo CONSTRUCCION ALEMANA

Tritura, molienda y pulveriza en una sola operación. MAIZ, CEREALES, ALGARRUBA, HABAS, AVENA, CENTENO, CUFIA, CANELA, YESO, ETC., ETC.

15.000 molinos vendidos

HUGO KATTWINKEL ALMACENES DE MAQUINARIA MADRID (Ap. 67) BARCELONA Múxica de Balboa 6 VITIGORNA, 100-100

PARA CEBADEROS

CAFE RESTAURANT NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria. Café expés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.

Teléfono 114.

¡SE LIQUIDAN! 1.000 pares

zapatos becerro color y negros, en clase superior, cosidos a mano, para caballero, a 17 pesetas el par.

ZAPATERIA DEL CORRILLO

¡Cuidado! - Plaza del Corrillo, 11. - ¡Precio fijo!

El mejor Purgante AGUAS DE CARABAÑA

Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas.

Jabón de Sales de Carabaña. Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla, 1,50 pesetas—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías.

ESTOMACALINA ALFAGEME

Unico ensayado en todos los Hospitales de España. Curación radical de todas las afecciones del estómago e intestinos.—Por sus positivos resultados lo receta la clase médica. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Sastrería FIDEL
PAÑOS Y NOVEDADES
Rúa, núm. 7.-Salamanca

¿Tiene Ud. callos?
No acepte cualquier CALLICIDA que le ofrezcan. Pida, exija, en TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS, EL MEJOR, EL MAS ECONOMICO:
Callicida Veloz.
(DEL DR. CUERDA)
y en TRES días se verá libre de toda molestia.
Sólo cuesta 1,20 ptas.
En Salamanca, Droguerías de Justo Bajo Avila, I. Santiago Fuentes y Segundo Primo; farmacias principales.
ml. y d.

Línea Pinillos

El 18 de Septiembre 1924, saldrá del puerto de Vigo, directamente para HABANA, el rápido y acreditado vapor correo español

«Infanta Isabel»
admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria. Precio del pasaje (incluidos los impuestos): En primera, 1.850 pesetas; en segunda, 1.278; en segunda económica, 978; en tercera ordinaria, 539 50; medio de cinco a diez años, 277,00; cuarto, de dos a cinco años, 145 75.
Niños, hasta dos años no cumplidos, uno gratis por familia.
Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.
La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la compañía.
Los emigrantes que quieran asegurar plaza, se servirá escribir directamente a esta Agencia, remitiendo CIEN pesetas o más, de las que se le mandará recibo a cuenta del pasaje.
Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijo para la salida del vapor.
Para más informes, dirigirse a sus con-signatarios
J. Ribas e Hijos, Ltda.
Colón, 5.-VIGO.
h 15 N.

Gran Hotel y Restaurant PASAJE
Se sirven banquetes, bodas y lunches.
Restaurant.—El comedor más amplio. Calefacción.—Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos.
Langosta diaria.—Se sirven cubiertos y raciones a domicilio.—Precios especiales.—Propietario, Gregorio Barragán.
RESTAURANT PASAJE

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN
(Lloyd Norte Alemán Bremen).
Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América.
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correo alemanes de gran porte.
23 de Agosto «Crefeld», pesetas, 462,80.
10 de Septiembre, vapor «Sierra Córdoba», 482,80.
25 de Septiembre, «Werra», 472,80.
1.º de Octubre, «York», 472,80.
9 de Octubre, «Gotha», 462,80.
15 de Octubre, «Sierra Ventana», 482,80.
23 de Octubre, «Weser», 472,80.
30 de Octubre, «Sierra Morena» (nuevo), 482,80.
Los vapores «Crefeld», «York», «Werra», «Gotha» y «Weser», admiten pasajeros de clase intermedia y tercera, y los vapores «Sierra Córdoba», «Ventana» y «Morena», primera y tercera clase.
LINEA DE CUBA-MEXICO
Directamente para la HABANA, saldrán de este puerto los magníficos vapores correo de gran porte
23 de Septiembre, «Seydlitz», 539,50 pesetas.
23 de Octubre, «Hannover», 539 50.
25 de Noviembre, «Lutnow», 539 50.
23 de Diciembre, «Seydlitz», 539,50.
Admitiendo pasajeros de tercera clase, solamente.
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.
Para más detalles, informa el agente general de la compañía en España,
LUIS G. REBOREDO ISLA
García Ollóquiel, 2, VIGO
Marina, 14. —VILLAGARCIA.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Madrid, 23 (3.ª madrugada).

Interantes debates en las Cámaras francesa y Alemana.

Stresseman dice que Herriot es un carácter y que ha procedido honradamente.

Madrid 24 (3.ª madrugada).
En la Cámara francesa.
París.—A las tres de la tarde, el señor Painlevé abrió la sesión.
Había en escaños y tribunas extraordinaria concurrencia.
Usó de la palabra en primer término, el diputado Ryvol, en el debate entablado con motivo de los acuerdos de la conferencia de Londres.

El aludido diputado dijo que el plan Davves, que se ha querido presentar como un presente de paz, no es otra cosa sino que una consecuencia de la política de la ocupación del Ruhr.
No puede el Gobierno achacarse la paternidad de este plan. La única obra que el Gobierno puede reivindicar para él es el acuerdo de Londres.

Cuando M. Herriot salió de París para asistir a la conferencia de Landres, se comprometió a no dejar plantear la cuestión de la evacuación del Rhur, sino las otras cuestiones económicas, que eran las que interesaban.
Reyvol sigue atacando duramente al Gobierno.
El señor Herriot le interrumpe, diciendo:

—Os encuentro extraordinariamente duro en vuestros ataques contra el Gobierno, contra este Gobierno que trae a la Cámara todo lo actuado y que hace lo contrario del Gobierno a que pertenecisteis vosotros, que no trajo aquí el plan Davves.
Me parece asombroso que criticéis tan duramente unos acuerdos que se desprenden de un plan que fué vuestro Gobierno quien tomó la responsabilidad de él.

Yo os puedo afirmar que vuestro Gobierno dejó perder a Francia 200 millones de marcos oro.

Después de esta desgraciada aventura, no estais capacitados para dirigir a este Gobierno esos ataques.
El señor Reyvol sigue en el uso de la palabra, ocupándose del tratado comercial con Alemania, del que dice que el señor Herriot no se ha creído obligado a dar cuenta a Mac Donald.

Ctro diputado afirma que el acuerdo de Londres sobre el abandono del Ruhr, es un sacrificio que se impone a Francia.

El señor Herriot replica:
—Vosotros fuisteis los ministros del plan Davves y ahora pretendéis hacer ver a la opinión que yo he comprometido en Londres la seguridad de Francia. La mejor respuesta que puedo dar a esto, es ceder la palabra a los generales, en especial al mariscal Foch, quien declara solemnemente que el acuerdo de Londres no compromete en lo más mínimo la seguridad de Francia.

El ministro de la Guerra: —Yo doy mi conformidad completa a la política de Herriot.
El señor Herriot sigue argumentando y dice que es preciso destruir el militarismo alemán, para cuya obra deben de prestar toda su ayuda los demócratas franceses.

Se ocupa de los resultados de la conferencia, relativos a las entregas en especie de las transferencias, lo cual permitirá que Alemania ocupe en Europa el lugar que la corresponde.
A continuación lee un documento anunciando que Francia recibirá su primera anualidad de 200 millones de marcos oro y dice que para que la paz resulte eficaz, ha de ser una paz comercial, financiera y económica.
Añade que Francia, en caso de

necesidad, tendrá las mismas energías que en 1914; pero que ahora Francia necesita de reposo.
Pide al Parlamento que apruebe lo tratado en Londres, que ofrece soluciones tangibles.

El Gobierno ha hecho una labor honrada y de razón. Si no trae la paz, trae en cambio una nueva vida interaliada.

El general Nollet, ministro de la Guerra, recuerda que el primer ministro británico se había comprometido a unirse a Francia y a los demás aliados en el caso de que Alemania no cumpliera lo prometido.

Seguidamente se levanta la sesión.

En la Cámara alemana.
Berlín.—El canceller Marx, en el final de su discurso (de que doy cuenta en la segunda conferencia), de Londres, ha sido un acto que seguramente no volverá a presentarse.

El señor Luther, defiende la gestión de los delegados alemanes.
Y el señor Stressemann, hace también una ardorosa defensa ocupándose de las relaciones comerciales con Francia.

Stresseman dijo también que no se sabe por cuánto tiempo seguirá siendo el factor principal de la política de Francia el señor Herriot, pero que sea cualquiera este tiempo, es de justicia afirmar que el señor Herriot ha demostrado ser un carácter y un hombre que ha procedido honradamente en la conferencia.

Por mi parte, no quiero creer que el Rhur siga ocupado un año más.
El camino de Versalles a Londres ha sido un camino de humillaciones. Londres no ha sido el punto de llegada, pero sí el de partida para llegar a la paz de los pueblos.

Llegada del presidente de Méjico.

Berlín.—Ha llegado el presidente electo de la República de Méjico, general Calle.

El presidente de la República alemana, señor Hebert, le sentó su mesa, y ambos hombres de estado conferenciaron extensamente sobre las relaciones entre ambos países.

Sesión del Parlamento.—Los comunistas.—Discurso de Marx.

Berlín.—La sesión del Reichstag ha sido bastante tranquila, habiéndose apreciado que la actitud de los comunistas ha sido también menos violenta.

Esto ha permitido al canceller del imperio, señor Marx, pronunciar su discurso.
Comenzó el jefe del Gobierno poniendo de relieve la conducta imparcial que se había observado en las deliberaciones por el ministro inglés señor Mac Donald.

Afirmó que a la delegación alemana no se le había impuesto nada, ni a ella se la hubiera dirigido un ultimatum por los aliados.

Lejos de eso—dijo—las negociaciones se han llevado con igualdad de derechos para todos los miembros de la conferencia de Londres.
Nosotros—terminó diciendo—no nos alabamos del éxito de la negociación. Sólo hemos hecho tener en cuenta la miseria del pueblo alemán, y hemos querido salvarle del yugo de la ocupación.

En nuestra gestión no hemos pretendido otra cosa.

RIVERA

El Adelanto publica diariamente número de seis páginas. Amplias informaciones telefónicas, ocales y provinciales. Teléfono núm. 67

FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Cerrillo, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.
Cerrillo, 30.—Bajo los soportes.


HOLLAND AMERICA LINE
DE ROTTERDAM
Servicio regular de vapores correo desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.
Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO:
Vapor SPAARNANDA
De Bilbao, 2 de Septiembre; de Santander, 3 ídem; de Coruña, 5 ídem; de Vigo, 6 ídem.
Vapor MAASDAM
De Bilbao, 23 de Septiembre; de Santander, 24 ídem; de Coruña, 26 ídem, de Vigo, 27 ídem.
Vapor EDAM
Precio del pasaje en 3.ª clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75.
NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: señores Pérez Ullívarri e hijo, en Bilbao; don Francisco García, en Santander; señores López y Sánchez, en La Coruña; señores Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

AGENCIAS BURELUS ESPAÑOLAS DE
Mallón, Izquierdo y Comp. (S. en C.)
CADIZ

SERVICIO RAPIDO
de La Coruña a la Habana
El día 17 de Septiembre de 1924, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana, el vapor español
INFANTA ISABEL
admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.
Precio del pasaje (incluidos los impuestos):
En primera, 1.870 pesetas; en segunda, 1.800; en segunda económica, 1.000; en tercera ordinaria, 539 50.
Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.
Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.
La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía
Para informes:
NARCISO OLANZA
LA CORUÑA
16 N.


HOLLAND AMERICA LINE
ROTTERDAM
LINEA DE CUBA-MEXICO
Servicio rápido y extraordinario por los suntuosos trasatlánticos RYNDAM Y VOLENDAM
Nueve días a La Habana.
Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz y Tampico.
De Santander, el 19 de Octubre; de Coruña, el 20, y de Vigo, el 21, el
VAPOR "RINDAN,"
De Santander, el 22 de Noviembre; de Coruña, el 23, y de Vigo, el 24, el
VAPOR "VOLENDAM,"
Admitiendo pasaje de lujo, primera segunda y tercera clase.
Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes
BILBAO, Sres. Pérez Ullívarri e hijos.
SANTANDER, D. Francisco García.
CORUÑA, Sres. López y Sánchez.
VIGO, Sres. Joaquín Dávila y Compañía.

NUESTROS CONCURSOS
LOS REGALOS DE FERIA A LOS LECTORES DE "EL ADELANTO,"

¡A los toros y a los teatros, completamente gratis!

Como de nuevo han tenido los concursos en los periódicos una gran aceptación, y los más importantes diarios de Madrid, «La Voz», «Informaciones», «Heraldo de Madrid», «La Libertad», etc., y los de muchas provincias siguen la senda iniciada por los rotativos de la villa y corte, nosotros reanudamos nuestros concursos con el ya tradicional para nuestros lectores; el de la temporada de feria.

Mediante él, los lectores de EL ADELANTO presenciarán gratis las grandes corridas de Septiembre y los soberbios espectáculos que preparan nuestras empresas teatrales.

He aquí las condiciones del concurso actual:

- 1.º El concurso constará de OCHO lotes, correspondientes a los siguientes regalos.
- 1.º Un abono de barrera para las tres corridas de Septiembre.
- 2.º Un abono de tendido para dichas corridas.
- 3.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 4.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 5.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 6.º Una butaca de patio para la temporada de feria en el teatro del Liceo.
- 7.º Un abono de butaca para Bretón.
- 8.º Otro abono de butaca para el Moderno.
- 2.º Diariamente, hasta el día 31 de Agosto de 1924, publicaremos un cupón.
- 3.º Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán conjejar cada cinco cupones por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 3 de Septiembre.
- 4.º El sorteo se verificará, públicamente, el día 5 de Septiembre, a las SIETE de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.
- 5.º Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser **irrequedados como impresos, con sello de dos céntimos**, indicando con letra legible la dirección y el nombre del remitente. Encañecemos mucho el cumplimiento de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

EL ADELANTO - CUPON para los OCHO regalos de Feria de 1924.

Un ABONO a barrera y CUATRO entradas de tendido de sombra para las tres corridas de feria de los días 12, 13 y 14 de Septiembre : : : : :
Un ABONO a butaca de patio para cada uno de los teatros LICEO, BRETON y MODERNO, para las campañas teatrales de Septiembre : : : : :
Cada CINCO cupones, se canjean por un bono numerado para el sorteo de los OCHO REGALOS, que se verificará el día 5 de Septiembre de 1924, a las SIETE de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO

Día 14. Se lidiarán SEIS TOROS de la afamada ganadería de D. Andrés López Chaves, vecino de Ledesma (Salamanca), con divisa blanca y azul celeste, por los diestros **Chicuelo - Maera - Fuentes Bejarano.**

Gedeón recibe un anónimo escrito a máquina, y después de leerlo tres o cuatro veces, exclama:
—¿De quién será esta maldita carta...? Y a mí me parece que conozco la letra.

PEÑARANDA EN FIESTAS

(De nuestro corresponsal).

Ya se conoce el programa oficial de ferias y fiestas que se celebrarán en esta ciudad, del 4 al 8 del próximo Septiembre, organizado por el Ayuntamiento, y aderezado por un grupo altruista de comerciantes e industriales, y que ha publicado EL ADELANTO.

Este año, en que el ferrocarril de San Pedro del Arroyo a Salamanca nos ha de proporcionar un buen número de forasteros, los atractivos festejos no han de ser menos que años anteriores.

Como notas de ampliación, ahí van las que hacen referencia a toros y teatros.

En la tarde del día 7 se lidiarán seis hermosos ejemplares de la acreditada ganadería de los señores Bernardo y Montes, antes Carreros (don Juan), de Sancti-Spiritus, por los aplaudidos diestros Ángel Martín (Zapatero II), Angel Carrata y Isidoro Álvarez, con sus correspondientes cuadrillas.

Durante los días de feria actuará, en el teatro de Calderón, la gran compañía cómica dramática que dirige don Rafael Rivellés, y en la que figura la eminente actriz doña María Fernández Ladrón de Guebara, que estrenará las siguientes obras:

«Las hijas del rey Lear», comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca; «El bandido de la Sierra», drama en tres actos y un epílogo, en verso, original de Luis Fernández Ardavin; «Currido de la Cruz», adaptación de la novela de Alejandro Pérez Lugín, en tres actos, cuatro cuadros y un epílogo, por don Manuel Linares Rivas; «El único señor», comedia dramática en tres actos, original de Mariano Colobardas y Ramón Almirco; «La razón de los demás», comedia en tres actos, de Luigi Pirandello, arreglada a nuestra escena por Francisco Gómez Hidalgo; «La loca aventurera», comedia en tres actos, de M. Flers Rey y Gaillet, versión castellana de José Juan Cadenas y Enrique Gutiérrez Roig.

Estos son, con los publicados por EL ADELANTO, los festejos, cuyo detalle detallaremos durante consecutivos días, porque bien merece que prestemos interés a estos asuntos informativos, que, bien a pesar nuestro, tenemos abandonados por exigencias de deberes profesionales.

Dueñas.

DE LA AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS

Durante la semana entrante se verán, en esta Audiencia, en juicio oral, las siguientes causas:

Día 25.—Causa del Juzgado de Béjar, por robo, contra Juan Antonio Carrasco Vicente, Ponente, señor Poladura, fiscal, señor teniente; defensor, señor Madruga, y procurador, señor Jarri.

Día 26.—Otra del Juzgado de Béjar, contra Santos Díaz Carrero, por el delito de estaña. Ponente, señor Poladura, fiscal, señor teniente; defensor, señor Madruga, y procurador, señor Santos Franco.

Día 27.—Causa del Juzgado de Salamanca, contra Catalina Sanz Astudillo, por el delito de hurto. Ponente, señor presidente; fiscal, señor teniente; defensor, señor Castro, y procurador, señor García.

Día 28.—Otra del Juzgado de Béjar, contra Juan Justo Castro y dos más, por el delito de hurto. Ponente, señor Bustos, fiscal, señor teniente; defensores, señores Lago y Villoria, y procurador, señor Corona.

De estos juicios daremos cuenta a nuestros lectores oportunamente.

Sección administrativa de primera enseñanza

Diligencias de ascenso.

A los maestros de Mieza y Montemayor, se les devuelven sus títulos administrativos y las diligencias de ascenso a 3.000 pesetas.

Licencias para examen.

Se da traslado de la orden concediendo licencia para exámenes, a los maestros de Vilvestre y Palomares de Alba.

Una boda en Peralejos de Abajo

El día 20 se celebró, en la iglesia parroquial de Peralejos de Abajo (Vitigudino), el enlace matrimonial de la encantadora señorita Isabel del Alamo Sierra, hija de acaudalados propietarios de este pueblo, con el joven maestro nacional de dicha localidad, don Eladio Hernández Medina, hijo de distinguida familia de Cabeza de Béjar.

Bendijo la unión el párroco don Francisco Carballeares, y apadrinaron a los contrayentes el joven don Alejandro Hernández y doña Encarnación Hernández, hermanos del novio.

La novia vestía precioso vestido de crepón negro, con encaje, y adornado con el simbólico ramo de azahar. El novio vestía de etiqueta.

Una vez terminado el acto nupcial, los numerosos invitados se trasladaron a la casa propiedad de los padres de la novia, donde fue servida, con la delicadeza peculiar de la casa, una suculenta comida, servida por los familiares de los novios.

Al terminar la comida, don Fernando Medina, tío del novio, dedicó al nuevo matrimonio una bonita composición poética, que terminó brindando por los recién casados y por los invitados que allí se encontraban.

Ya entrada la noche, se organizó en el magnífico salón que posee don Enrique Hernández un animado baile, donde la

gusto joven tuvo ocasión de expansionarse y rindió culto a Terpsicore, ya que tenían bien representado el sexo femenino por distinguidas y bellas señoritas.

Entre otras, recordamos haber visto a las simpáticas Isolina Moreno, de Vitigudino; Luisa Calles, Marcela Hernández, Teresa de Moreno, Manuela y Consuelo del Alamo, Dolores Castilla, Teresa Cuadrado, Basilia Carballeares, Aurea Torres y otras muchas que siento no recordar.

De ellos, sería prolijo enumerar, dada la numerosa asistencia que honraba el salón, y además, por no incurrir en omisiones, siempre lamentables; pero baste saber que estuvieron todos a la misma altura de galantería y que hicieron las delicias de los que allí se encontraban.

La nueva pareja, a la que deseamos grandes aventuras en su nuevo estado, sale de viaje de novios para Salamanca y otros puntos.

El Corresponsal.

SUCESOS PROVINCIALES

Dos heridos.

Por si el agua era de uno o de otro, y si debía dejarla correr o no hasta la finca del segundo, cuestionaron en el pueblo de la Alberca, los vecinos del mismo, Vicente Cereceda González y Félix Pascua Sánchez, resultando el primero con una herida de seis centímetros en el parietal derecho, producida con un palo, y el segundo con otra en la ingle derecha, causada con una navaja.

El asunto ha pasado al Juzgado.

Tablas reguladoras de la Cooperativa de funcionarios

Cotización para hoy:
Merluzo, 3,70; bacalao, 2,60; rapas, 2,10; pescadilla, 2,30; gallos, 1,90; bonito en escabeche, 5,20; chicharro, 2,00.

“JUVENTUD”

Con este nombre sugestivo se ha formado una agrupación musical compuesta de muchachos jóvenes, amantes del arte de Wagner y Beethoven.

Se llaman ellos José Martín, Enrique Barba, Salvador Garabís, Benito Martín, Hiscio Gómez Valero, Pepe y Alfredo Román, Millán Martín, Angel Amaro, Cayetano Sánchez, Manuel Hernández y Domingo Domínguez.

Han tenido la delicadeza—que nosotros agradeceremos grandemente—de visitarnos en nuestra redacción. Y en la noche apacible, de clara luna, vibraron gratas y melodiosas las notas dulzonas de un vals amoroso y las juguetonas de un fox cabaretoso.

Agradecemos la visita.

Constructores de casas!

Os conviene ver y pedir precios, antes de comprar teja y ladrillo, en el tejlar de Veiga, pues cuenta con grandes existencias de calidad inmejorable a precios baratísimos.

Carretera de los Villares (frente a la plaza de toros), teléfono número 98.

Ocasión. Se venden 22.000 metros cuadrados de terrenos en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La Salud», situado en el Rollo (frente a la fábrica de harinas).

Para tratar, con su dueño Florencio Fontanet, calle de Pérez Oliva, letra F. 16-9

Tubería, planchas, lingote de plomo y albayalde. G. y A. Figueroa, S.A. (productos Sopwith). Sucursal en Salamanca, casa Veiga, carretera de los Villares (frente a la plaza de toros), teléfono número 98.

Pérdida. Perro de caza, pachón, tipo grande, blanco, mauchaz, color café. Atiende por «Bay». Gratificarán quien lo entregue o sepa su paradero, San Boal, número 2, duplicado.

Máquinas de coser, de sastrería, marca Singer, se venden dos, Dr. Riesco, 36, 2.º, informarán.

Se vende un coche familiar y guarnicioneros para dos caballerías. Informarán don Fabián Hernández, San Pablo, 59, guarnicionería. 8-8

Farmacia. Se vende una casa con casa en pueblo grande, de buenas vías de comunicación y con numerosa clientela. Detalles: doctor A. Domínguez, Doctor Riesco, 38 principal. 20-9

Selección de vacas holandesas. Se venden, próximas a partir en la finca de Aniago (Villanueva de Duero (Valladolid)). Dirigirse a D. Job Martín, en la misma finca. 15-10

Cazadores.

No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos.

Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.

Consultad precios y condiciones de

Pablo García
ARMERIA

Plaza Mayor, 43.—SALAMANCA

A LOS PADRES DE ESTUDIANTES DE SALAMANCA EL PATRONATO ESCOLAR

Su finalidad: sus ventajas de orden económico y de orden moral.—Organización: condiciones, advertencias.

La Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca, da una prueba más de su acertada actuación en el campo de la vida escolar, estableciendo una obra en favor del estudiante, organizando una sección, que ha de encargarse en sustitución de los padres ausentes, de la administración y del cuidado moral y material del escolar y que vive separado de su familia.

El patronato de estudiantes que establece así esta Federación salmantina dice, con la sola enunciaci3n escueta de su cometido, cuantos beneficios puede proporcionar a los acogidos a esta obra, cuantas dificultades y cuantas intranquilidades y zozobras ha de evitar a las familias.

La separaci3n material del hijo que va a estudiar a una poblaci3n m3s o menos lejana, es el disgusto que en esta 3poca se tiene ya sobre muchos hogares. Y la familia moral y cristiana que puso sus amores en la educaci3n de aquel hijo, sabiendo que de 3l tiene que dar cuenta a Dios, ve su marcha con las amarguras que 3a el temor de que los vicios y defectos que corren a la juventud prendan en aquella alma que bajo tan estrecha responsabilidad ha sido puesta a su cuidado.

Establecida esta secci3n de Patronato dentro de la Casa del Estudiante, ha de funcionar con la garant3a y seriedad que la empresa exige, oblig3ndose las personas que lo dirigen a contestar en el plazo m3ximo de cuarenta y ocho horas a cuantas consultas se les dirijan por los padres, tutores o encargados de los escolares que se acocjan o deseen acogerse a este Patronato.

Los fondos que para su administraci3n se entreguen, han de recibirse en la primera quincena de cada mes, y con ellos se efectuar3n directamente los pagos que sean autorizados, lo mismo en matr3culas, libros, hospedaje, etc., que de gastos de vestir o de otro orden que haya que satisfacer, as3 como de entregar al estudiante la asignaci3n peri3dica que el padre desea, evit3ndose con esta organizaci3n de cosas los peligros que antes se3alamos de que los j3venes manejen demasiado dinero, y, adem3s, que los gastos se vean recargados por enga3os o disimulos, ya que todas las facturas y justificantes han de ser enviados a los padres, al rendirles cuenta en la primera decena de cada mes, de los gastos realizados en el mes anterior, al propio tiempo que se les da cuenta de las incidencias, novedades o noticias que con relaci3n al escolar interesen, sin perjuicio de darlas en cualquier momento y sin aguardar a esa fecha si el caso lo requiere.

Pueden, en suma, farse, en lo que ello es posible, a las personas que dirigen este Patronato, todas aquellas peque3as cosas y detalles que tanto intranquilizan muchas veces a las familias al separarse de sus hijos, vi3ndose en esas personas unos representantes y apoderados suyos de tanta m3s autoridad sobre el escolar patrocinado, cuanto mayor sea la que en estos representantes deleguen, los cuales, hasta para casos pocos frecuentes, de dolencias y enfermedades, han de cuidar de su debida asistencia, no ocultando nada a la familia, sino por el contrario, teniendo al corriente de su curso con la frecuencia que el caso demande.

Aunque a esto se limitara la actuaci3n del Patronato que se implanta, 3re3amos que producir3a beneficios morales sin n3-

mero, al privar al estudiante de cantidades de dinero que, puestas tantas veces en su bolsillo como prueba de atenci3n y de cari3o, son casi otras tantas el germen, la ocasi3n y el motivo de la p3rdida. «La inexperiencia de los a3os mozos», «los impulsos pasionales de la juventud» y otras tantas bellas frases con que tan humana y frecuentemente se disculpa la vida de desenfreno que llevan muchos escolares, no son efectos fatales de los pocos a3os, son las consecuencias l3gicas de poner dinero abundante en manos, no solamente inh3biles aun para administrarse, sino siempre rodeadas de quien falsamente empieza por pedirles para estrecharlas como amigo, y acaba por yaquirlas como explotador, burlando al estudiante despu3s de halagarlo con vicios que no conocia, y de despertar pasiones que a3n no sent3a.

Son tan evidentes los perjuicios que el dinero en abundancia ocasiona en manos del escolar, que hasta creemos que si con tanta frecuencia son disculpados los vicios y errores del estudiante y de la juventud en general por sus padres, es porque reconocen 3stos que es suya la culpa de haberlos fomentado d3ndoles el medio para ello, con intenci3n muy distinta, es cierto, pero con esos efectos que debieron considerar como probables.

Son muchas veces las cartas que los escolares escriben a sus padres, la garant3a m3xima que 3stos tienen de la conducta moral y acad3mica de sus hijos; estudian muchas horas y apenas pasan—se suele decir en ellas—, no salen jam3s a altas horas de la noche, todos los amigos con quienes se tratan son inmejorables asistentes a las clases sin faltar nunca y siempre las notas son mejores; de paso, esas cartas suelen contener quejas lastimeras de la asistencia que tienen en las casas de huéspedes u hoteles, en las que dicen que duermen mal y comen peor y de paso tambi3n, excusan con los suplementos de gastos a que este mal trato obliga, el excesivo dinero que se vi3 precisado a gastar desde la 3ltima remesa de fondos que, seguramente si no se agot3, le falta poco.

Y estas noticias, que los padres reciben con tanta ansiedad y con tanto cari3o, son casi siempre remuneradas con nuevos giros de fondos, bien porque creen que era verdad lo que el hijo les dec3a, o porque se dejan engañar piadosamente, viendo la habilidad que emplea para pedir dinero, cuya inversi3n de un temazo disculpan como «cosas de la juventud». Lastimoso es este cuadro, en el que no se recargan tintas por el placer de recordar miserias humanas que tanto duelen; son las adecuadas a lo que sucede en tantos hogares de estudiantes, y menos mal, materialmente hablando, cuando en ellos no hacen mella ni llevan consigo privaciones, los env3os de dinero que con estos enga3os o disculpas se hacen al escolar que se divierte.

El Patronato de estudiantes que la Federaci3n de Salamanca crea, establece, como dec3amos, no s3lo una administraci3n sino una vigilancia y una autoridad, sobre el escolar confiado a su cuidado, vigilancia y autoridad que son delegadas por los padres en las personas que lo han de dirigir.

La conducta acad3mica del alumno patrocinado ha de inspeccionarla el Patronato y ha de informar a los padres de la marcha del curso y de las calificaciones

que, en verdad, obtenga en los ex3menes, evitando así toda clase de enga3os, que hacen muchas veces tan largas y tan costosas las carreras; las asignaturas que estudia, las en que se matricul3, aqu3llas que deja pendientes, las que faltan para terminar la carrera, de todo ello puede y ha de enterar el Patronato a los que eso interesar3n t3ngan en bien de sus hijos.

Los hospedajes o alojamientos en que habitan, trato que en ellos reciben, peligros que les ofrec3an, pensi3n que han de satisfacer y faltas que en la vida habitual que el padre disponga a su hijo, puede esta cometer; de todo ello se en carga el Patronato que se implanta, así como de saber si frecuenta lugares en que pueda peligrar la conducta moral del patrocinado, foment3ndole en su esp3ritu y aconsej3ndole los medios y procedimientos que de tales peligros pueden apartarle, todo ello en la medida y con la intenci3n que el padre crea adecuada en relaci3n con el car3cter, condiciones y educaci3n que el escolar tenga.

Siendo imposible que esta Federaci3n atienda a este servicio tan meritorio, gratuitamente, toda vez que el mismo exige gastos y remuneraciones imprescindibles y razonables, establece una cuota insignificante en relaci3n con la magnitud de la empresa y con los beneficios que ha de reportar a las familias, ya que siendo aqu3lla de indole moral, en gran parte, no es cotizabla la cuant3a de su retribuci3n. Se establece el tipo de 7 pesetas mensuales de remuneraci3n por este servicio de Patronato, cuando las cantidades que a 3l se giran cada mes no excedan de 250 pesetas, y un 2 por 100 m3s para todas las cantidades que excedan de este l3mite, siendo el franqueo de cada clase de cuenta de los padres de los patrocinados.

Como se ve, la cantidad es insignificante, de la que siempre se ve rescacado el padre, y aun muchas veces compensada con creces, con la econom3a que suponga la reducci3n de gastos del escolar, al verse este mediaticado en sus excesos, si los ten3a.

Buena cuenta debiera tomarse de esta obra por todas las familias que se preocupan, cual es su deber, del porvenir moral y material de sus hijos y que leen los peligros apuntados en estas l3neas, incentivo suficiente para que aquellos ciudadanos honrados y conscientes que tienen o tendr3n hijos en esas condiciones, se preocupasen de amparar y librarse de tama3os males, sacudiendo conciencias, despertando afanes y haciendo que todos se preocupen de esta clase escolar, constituyendo Asociaciones. L3gas de defensa de la Juventud, etc3tera, o protegiendo a las que, cual el Patronato de estudiantes est3n ya constituidas, ya que esa clase escolar no s3lo se ve desamparada moralmente, sino incitada y empujada al desorden de costumbres, en aquella 3poca de la vida precisamente en que se hace el hombre y se forma la conciencia.

Y bien quisiera tambi3n, y pedimos a Dios que las presentes l3neas sirvan, no s3lo para remover cenizas que tienen latente y mortecino el fuego sagrado de los deberes de padres, sino tambi3n para convertir esas l3neas de car3cteres, que s3lo forman al hijo con la energ3a indomable de asperezas y rigores, en otras m3s vivificadoras y eficaces que no destruyan, sino que den suave calor y que iluminen.—V.º B.º. El presidente del Patronato, Juan Miranda, ingeniero agr3nomo; El secretario, Benigno Gonz3lez, capit3n del regimiento de la Victoria, n3mero 76.

Venta de 3rboles de chopo lombardo y 3lamo blanco.

A diez kil3metros de Salamanca y a uno de la estaci3n de Aldeanueva, con camino llano y duro, se venden en pie 1.585 3rboles de chopo fino, derechos y sin nudos, de 8 a 16 metros de altura y 26 a 50 cent3metros de di3metro, que arrojan sobre 700 metros 3dbicos de madera, así como tambi3n 360 3lamos blancos derechos y muy limpios, de iguales alturas y di3metros, que arrojan unos 240 metros 3dbicos.

Esta madera por su finura, es a prop3sito para ebanister3a, carpinter3a y fabricaci3n de papel.

Para tratar, con D. Gerardo Valent3n, calle de la Compa3a n3mero 1, principal (oficina). 6-a-6

Alquilo pisos nuevos, de 35 y 50 pesetas. Todas comodidades. Vaquera de Luis Mart3n (frente a la Plaza de Toros). 15-5

Se desea una madre con dos hijas, si es posible, y de honrad3sima conducta y moralidad, para cuidar y asistir a una se3ora sola, honrada y formal. Se le da casa amplia para vivir, en sitio muy c3ntrico, y 250 pesetas a 275 mensuales. Para informes, dirigirse al consejero del excelent3simo Ayuntamiento de esta capital. 6-1

Se vende vino superior, de propia cosecha de don Ferm3n Ladr3n de Cegama, en Fuentelape3a (Zamora), a 5 pesetas c3ntro. Corredor, Pr3rcoro, Hern3ndez, en dicho pueblo. 5-1

Cabras. Se venden juntas o separadamente, unas treinta cabezas; de 20 a 24, pr3ximas a partir. Entenderse con Zacar3as Garc3a, en Peñaranda de Bracamonte. 2-1

Aviso a mis clientes y p3blico en general, que encontr3ndome alg3n tanto restablecido de mi enfermedad, pongo en su conocimiento que desde esta fecha vuelvo a estar al frente de mi acreditada sastrer3a «La Argentina», sita en la calle del Dr. Riesco, n3mero 11, donde encontraran prontitud y econom3a en los encargos. 8-1

Gubas, bocoyes y pipas se venden de todas clases y tama3os.—Almacenes Arriba (Chamber3 y Salamanca), h 30 S.

Novilla. Se vende una novilla holandesa, reci3n parida, dando veinte litros de leche, una ternera de la misma. Informar3n: Rodr3guez Fab3es, n3mero 10. 4-2

LAS FERIAS DE LEDESMA

En vista del notable incremento que de año en año ha venido adquiriendo esta renombrada feria, durante los días 1, 2, 3 y 4 de Septiembre, y del crecimiento número de transacciones que en ella se realizan de toda clase de ganados, especialmente de corda, vacuno, caballar y mular, y de la importancia que tienen las de mulas lechuzas, y del visible incremento que ha experimentado la afluencia de forasteros, la comisi3n de festejos, de este Ayuntamiento, autorizada por el mismo, desandando correspondencia y en el deseo de hacer más agradable la estancia de los negociantes y turistas, que a la misma concurren, ha dispuesto celebrar los festejos que se enumeran en el siguiente programa.

Día 1.—En las primeras horas de la mañana, disparo de cohetes y bombas reales y alegras dianas y alboradas por la banda de m3sica y el tamboril, que recorrer3n las calles y plazas de la poblaci3n y campos del ferrial.

Desde las doce a la una, la banda municipal, dirigida por el notable profesor don Eugenio Pe3a3ez, dar3, en el Mercado del Grano, una magnífica sesi3n musical, ejecutando fant3sias y composici3nes selectas de los m3s renombrados autores.

Durante todo el día se elevar3n globos aerost3ticos y figuras grotescas.

De seis a ocho de la tarde tendr3n lugar, en las inmediaciones del Mercado, bailes de tamboril.

En la noche lucir3n, en el Mercado, avenida de Olivera y pas3o de la Fortaleza, brillantes iluminaciones el3ctricas, y en dicho paseo tendr3 lugar un gran concierto, por la banda municipal, y baile de tamboril, dispar3ndose profusi3n de cohetes extraordinarios.

Día 2.—En este día, adem3s de los festejos del anterior, habr3, en el Mercado del Grano, divertidas cuecas, con premios varios, y durante el día recorrer3n las calles y el ferrial los celebrados gigantes y cabezudos.

A las cinco y media de la tarde tendr3 lugar en la plaza de toros un monumental y divertido festival taurino, con cuatro novillos de muerte de acreditada ganader3a salmantina, y en el que, entre otros n3meros que se proyectan, tomar3n parte l3s acreditados e inimitables toreros bufos los Charlots zaragozanos.

Por la noche, de diez a una, tendr3 lugar en el bonito pas3o de la Fortaleza, la primera sesi3n de fuegos artificiales, a cargo del afamado pirot3cnico de esta villa don Francisco Vicente.

Día 3.—Igual que festejos que el día anterior, quem3ndose en la noche, en el mismo pas3o de la Fortaleza, la segunda coleccion de fuegos artificiales.

En la tarde, de cinco a ocho, se celebr3 un concurso de bailes charros, adjudic3ndose un premio de 50 pesetas a la pareja que, a juicio del jurado, lo mereciera de entre las inscritas antes de las tres de la tarde, 3nicas que podr3n tomar parte en el concurso.

Día 4.—Dianas, cuecas, elevaci3n de globos, iluminaciones, conciertos musicales y bailes p3blicos.

Durante los días de feria se celebraran, en la Raqueta y front3n de la Fortaleza, partidos de pelota, concedi3ndose premios en met3lico a los vencedores que, a juicio del jurado, lo merecieron.

El día 3, por la tarde, se celebr3, en el espacioso Campo de los Cardos un gran partido de foot-ball, concedi3ndose tambi3n un premio en met3lico al equipo que resulte vencedor, advirti3ndose que los que deseen tomar parte en dichos partidos, lo manifestaran a esta comisi3n antes de las cinco de la tarde del día 1.

Los casinos y circulos de recreo organizar3n y celebraran brillantes bailes, en obsequio a los forasteros.

Las empresas de las l3neas de autom3viles que afuyen a esta villa, establecer3n servicios especiales de ida y vuelta, en la forma que en su día har3n conocer al p3blico.

Hu3spedes. Se admiten hu3spedes en el Arroyo del Carmen, n3mero 9, casa de Obdul3a Hern3ndez. 15-5

Autom3viles de alquiler.

marcas Overland, VA-480, y Ford, SA 566. Enseñanza pr3ctica para choferes. Punto de parada: Plaza de los Bandos. Avisos: S3nchez Barbero, 5, principal, y R3a Ant3gua, n3mero 11, 2.º (frente a la Clerencia). 8-

Novillas.—Se venden dos, de pura raza holandesa, de veinte y veinticuatro meses de edad, y preñadas. Para tratar, con Santiago Rodr3guez, en Machaci3n. 4-4

Extrav3o. Se ha extraviado un sacro contenido muchas; un pellejo de vino, vac3o, y una rueda de autom3vil. La persona que lo entregue, a su due3o, en la Avenida de Miraf, n3mero 3, ser3 gratificada. 4-2

Se vende una huerta muy cerca de la aguas, tiene hermosa casa de nueva construcci3n, estable, c3ntrico y todas las dependencias necesarias; tambi3n se vende una pareja de caballer3as enganchadas, con carro de varas y todas las herramientas y aperos para el uso.

Dar3 raz3n en la misma, pas3o de la Aldehuela, n3m. 1, su due3o, Rafael Parada. 5-2

Extrav3o. En Vecinos se ha extraviado una burra, de diez a3os, de un metro diez cent3metros de altura, pelo pardo y con el hierro de La Mundial Agraria en la nalga izquierda. La persona que indique su paradero a su due3o, Laureano Cruz Rubio, en Vecinos, ser3 gratificada. 4-2

Se arrienda un hermoso piso, con cinco balcones y galer3a, en la calle de S3nchez Ruano, 28. Para informes, dirigirse a don Jos3 Barr3s, en Gu3lculo. 5-2

Día 21. Seis toros de la renombrada ganader3a de don Gabriel S3nchez, de Buenabarba, para los acreditados y afamados matadores

F3lix Merino, Nacional I y Mariano Montes